

Se dictó el decreto ley sobre autonomía de la Universidad Central de Chile

Se dictó el siguiente decreto ley sobre autonomía de la Universidad de Chile:
"Considerando que: 1.º.— Una sentida y legítima aspiración de las fuerzas estudiantiles renovadoras, es una reforma de la enseñanza universitaria, que la ponga a tono con las necesidades sociales y culturales de la época y del régimen; 2.º.— Que para la conservación de la finalidad in-

TEXTO DE ESTE DECRETO-LEY. — LA UNIVERSIDAD GOZARA DE AUTONOMIA DOCENTE, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA. — ESTARA FORMADA POR MIEMBROS DEL PERSONAL DOCENTE, POR ALUMNOS Y POR EGRESADOS QUE MANTENGAN VINCULOS CON ELLA. — EL CONSEJO SUPERIOR SERA LA AUTORIDAD MAXIMA. — LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS NO PODRAN SER OCUPADOS POR FUERZAS ARMADAS. — EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

cada se constituyó una comisión de profesores, alumnos y egresados, la cual elaboró un proyecto de ley de autonomía; 3.º.— Que dicho proyecto na-

fué convertido en ley por el régimen anterior; decretamos: Se dicta la siguiente ley de autonomía de la Universidad Central de Chile: Art. 1.º.—

La Universidad Central de Chile es una persona jurídica de derecho público, cuyos fines

esenciales son la investigación científica, la preparación de los técnicos que necesita el Estado, la difusión de la cultura, y la dilucidación de los pro-

blemas relacionados con la vida social contemporánea. Art. 2.º.— La Universidad Central de Chile gozará de autonomía docente, administrati-

va y económica. Art. 3.º.— La Universidad Central de Chile estará formada por los miembros del personal docente, por los alumnos, y por los egresados que mantengan vínculos con ella. Art. 4.º.— La Universidad Central de Chile estará dividida en facultades, de la que de-

Se procurará rebajar el precio del trigo sin dañar intereses industriales

Hubo una reunión del ministro, agricultores e industriales molineros. — Ideas cambiadas en la reunión
Se efectuó en el Ministerio de Agricultura una reunión de los representantes de las diversas asociaciones de molineros del país los que fueron citados por el Ministro del ramo, don Nolasco Cardenas, para tratar el asunto relacionado con el precio del trigo y las cotizaciones alcanzadas por la harina en el mercado interno. Los asistentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de po-

ner un límite razonable al precio del trigo, conforme a las declaraciones del Ministro, que les manifestó que todos los intereses legítimos serían debidamente respetados, dentro de las generales y necesarias conveniencias del país. En esta sesión los industriales molineros hicieron presente que con motivo de la vigencia de la ley que obliga el envase de madera para la harina, a

contar del 10 del próximo mes, se les presentará una situación difícil para la harina que actualmente tienen ensacada, la cual, seguramente, deberá entrar al mercado en esa fecha. El Ministro les prometió exponer la situación a la Junta de Gobierno, y esperaba que ésta resolvería la cuestión sin perjudicar los intereses de la economía nacional ni de particulares de la industria afectada. A esta reunión asistió, además, un representante de la Junta de Exportación Agrícola, quien expuso algunos datos concretos respecto de las existencias precisas de trigo y harina que hay en el país.

Viveres para cesantes de Concepción

El Inspector General del Trabajo telegrafió al intendente de Talca que disponga de las facilidades necesarias a fin de que el Regimiento Chorrillos pueda proporcionar alimentaciones a cesantes indigentes. También ordenó despachar viveres a los cesantes de Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia. Próximamente se enviarán partidas de ropa y de dinero.

Presidente interino de la Corte Suprema

Ha asumido interinamente la presidencia de la Corte Suprema y mientras se designe el titular en reemplazo de don Javier Ángel Figueroa, que renunció, el ministro don Abraham Oyanedel.

El Gobierno está ya adoptando iniciativas para absorber en actividades productoras a los desocupados

Los servicios de Fomento han recibido orden de proponer medidas destinadas a aliviar la cesantía. — Declaraciones del ministro de Fomento

La agricultura, de la minera y del comercio, que puedan absorber en forma permanente a los desocupados dentro de este criterio. El Gobierno ha resuelto mante-

ner en trabajo solamente aquellas obras públicas cuya necesidad o rendimiento económico sea manifiesta y en reducción la actividad de estas faenas a medida que pueda ofe-

cer trabajo en otras actividades. Los servicios públicos de fomento han recibido orden de proponer al Gobierno las medidas destinadas a ocupar brazos en la pro-

ducción, ya se ha pedido a la Dirección de Obras Públicas proponer la reducción de las faenas dentro de los presupuestos señalados. El Gobierno confía en que el personal en obra conciente de su labor colectiva dedicará individualmente a su trabajo todo el esfuerzo que debe a la sociedad.

Se creó el Depto. de Bienes Raíces

Se ha decretado la fusión de Oficina de Bienes Raíces Nacionales y Colonización con el Departamento Jurídico del Ministerio de Tierras, Formarán el Departamento de Bienes Raíces Nacionales, Jurídicos y de Colonización. Se nombró director de este Departamento al señor Luis Morales Zuñabara quien reemplazará en este cargo al señor Alberto Veloso.

Ex-diputado vuelve a ser maquinista

El ex diputado ferroviario don Francisco Araya, reasumió su antiguo puesto de maquinista de los Ferrocarriles.

El Señor Dávila se ausentará del país en el carácter de simple particular

El señor Dávila no aceptó una misión que se le ofrecía, por la situación actual

El Gobierno, al tomar conocimiento de la resolución del señor Dávila le ofreció una comisión en Europa de gran importancia y para cuyo

desempeño está especialmente capacitado. El señor Dávila, junto con agradecer el ofrecimiento del Gobierno

ha manifestado que en la circunstancia actuales no le es posible aceptarlo en razón de esta delicadeza. El señor Dávila abandonará el territorio de la República como simple particular.

Jefes militares y navales de Valparaíso firmaron compromiso para no intervenir en política

Se establece en ella que Ejército, Marina y Carabineros estarán siempre dispuestos a defender el Gobierno establecido

del Maipo, señor Ariosto Herrera del Coraceros, señor Germán Vergara, y otros jefes y suscribieron un acta, en la que bajo palabra de honor declaran

que sus unidades no intervendrán en absoluto en la política nacional. Se limitarán al fiel cumplimiento de sus deberes militares. Esta acta fué comunicada al Comandante en Jefe del Ejército y a las autoridades Navales, queda en ella establecido que el Ejército, Marina y Carabineros, estarán siempre dispuestos a defender el Gobierno.

Se reunieron en Valparaíso los comandantes de guarnición, coronel señor Pizarro, comandante del Apostadero, señor Muñoz Artigas, los comandantes

de la Marina, señor Ariosto Herrera del Coraceros, señor Germán Vergara, y otros jefes y suscribieron un acta, en la que bajo palabra de honor declaran

Gravemente enfermo don Eliodoro Yáñez

estudia reformas en la ley del ferreo el ex senador y conocido político don Eliodoro Yáñez.

Decreto de pago de pequeños desahucios

El Ministro de Hacienda ha seguido firmando decretos de desahucios menores de tres mil pesos que estaban pendientes.

Se han contratado embarques de cobre por más de cuatro mil toneladas para puertos europeos

Las Compañías norteamericanas productoras de cobre en Chile han contratado embarques por cantidades superiores a 4.000 toneladas, con destino a los puertos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania.

Esta partida correspondiente precisamente al cobre que se enviaba hasta ahora a Nortea-

merica, desde donde se distribuía a los mercados mundiales. Se estima que la industria cuprifera chilena no sufrirá nada con el impuesto yanqui al cobre, pues existiría la seguridad de colocar en Europa toda su producción actual.

Se elevó al Gobierno un memorial con un plan para reanudar el trabajo en las salitreras independientes de la Cosach

PROYECTO SALITRERO
El señor Selim Carrasco presentó al Ministro de Hacienda un memorial que contiene un plan para reanudar el trabajo en las salitreras independientes de la Cosach. Indica procedimientos para cotizar la producción.

PETICION DE COMERCIANTES DE IQUIQUE
Los comerciantes de Iquique han pedido al Gobierno que rebaje en un cincuenta por ciento los dere-

REUNION DE GERENTES DE BANCOS
A las seis de la tarde se verificó en el Ministerio de Hacienda una reunión de gerentes de bancos, que fueron convocados para conferir sobre la aplicación del decreto que declaró los depósitos de oro

EL PLAN DE SALUBRIDAD
El Ministro de Salubridad, doctor Cifuentes, ha declarado que el Gobierno cumplirá todo cuanto ha prometido, en materia de salubridad, para lo cual tiene profunda confianza en sus colaboradores.

CESANTE EN FAENAS MINERAS
La Comisión Minera, designada por el Ministerio de Fomento, estudió la forma de ocupar cesantes en las diversas actividades mineras con los cuales se podrían impulsar los minerales de oro, cobre, plata, etc.

SECRETARIO PRIVADO DEL PREMIER
Se nombró secretario privado del Premier al señor Alfredo de la Barra.

Don Amado Barria M. Prob. Dir. de Correos
Se dice que se nombrará en propiedad director de Correos y Telégrafos al señor Amado Barria Morales, ex director del Tesoro.

Alcalde de Santiago don Luis Rivera C.

Se ha dado curso al nombramiento del señor Luis Rivera Carril para Alcalde de Santiago, ex Secretario de la Alcaldía de Antofagasta.

chos aduaneros de toda la zona norte en vista de las difíciles situaciones creadas por la crisis salitrera.

El mismo Ministro estudia las reformas del Código Sanitario.

El ministro de Hacienda, don Rolando Merino y altos funcionarios administrativos.

Se informa que en la proyectada jira a las provincias del Interior, señor Ruiz, participarán, también, el miembro de la Junta de Gobierno, don Rolando Merino y altos funcionarios administrativos.

Se dice que se nombrará en propiedad director de Correos y Telégrafos al señor Amado Barria Morales, ex director del Tesoro.

Se dice que se nombrará en propiedad director de Correos y Telégrafos al señor Amado Barria Morales, ex director del Tesoro.

Se consulta en el informe sobre la labor futura de las cajas de previsión

La Comisión que estudia las Cajas de Previsión despachó el informe que determina la situación en

que quedan dichas cajas frente a la nueva organización del Estado. El proyecto respectivo se entregó al Ministro de Salubridad Pública, doctor Cifuentes, y establece también la asistencia médica y de seguros para todos los ciudadanos de la República.

Se ha dado curso al nombramiento del señor Selim Carrasco para el cargo de Jefe del Departamento de Higiene Social; asumió inmediatamente sus funciones.

Es muy probable que el problema de la bencina vuelva a depender del Ministerio de Fomento en vista de que el Ministerio de Hacienda está preocupado de muchos problemas trascendentales.

La jira a provincias del M. del Interior

El Gobierno se propone controlar la producción y los precios

Estado que se organizará bajo la dependencia de la Empresa de los Ferrocarriles.

El Gobierno resguardará energicamente las propiedades e intereses

A propósito de un cablegrama publicado por "La Opinión" referente a la Misión Durban, el Gobierno entregó a la agencia noticiosa que transmitió la noticia una declaración en el sentido de que resguardará inexcusablemente la propiedad e intereses y las personas de todos.

Una información a propósito de noticias dadas en el exterior
No permitirá que se altere el tranquilo desarrollo del programa socialista, llegará, en caso necesario, a emplear la fuerza para reprimir cualquier movimiento extremista.

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"

El Sábado 18 de Junio se efectuará el sorteo ordinario anunciado para el 11, con un

Premio Mayor \$ 150.000.00

El valor del billete entero con impuesto es de \$ 52.— y \$ 5.20 el décimo.
La emisión de billetes para este sorteo es de 20.000 números
BARROS ARANA 1050 CONCEPCION CASILLA 370
EL GERENTE

Enérgicamente defenderá el Gobierno las propiedades e intereses

Una información a propósito de noticias hechas circular en el exterior
A propósito de un cablegrama publicado por "La Opinión", referente a la Misión Durban, el Gobierno entregó a la Agencia Noticiosa que transmitió esa no-

ticia, una declaración en el sentido de que resguardará inexcusablemente la propiedad, los intereses y las personas de todos. No permitirá que se altere el tranquilo desarrollo del programa socialista, llegará, en caso necesario, a emplear la fuerza para reprimir cualquier movimiento extremista.



CENTRAL Más estruendo que dos escuadrillas de aviones causará la formidable carcajada que lanzará el público al ver la película reina de la comicitàd

CALLES DE NUEVA YORK

BUSTER KEATON con la encantadora rubia **ANITA PAGE**

Buster Keaton dará a los enamorados tímidos una receta infalible para confesar su pasión a la mujer amada

PELICULA HABLADA Y CANTADA DE METRO GOLDWYN MAYER

RIALTO HOY A pedido de numeroso público reprisamos hoy la gran película de tan resonantes éxitos. Amor sublime hasta el sacrificio. Emocionantes escenas de la guerra.

6.30 - 9.45

Entre dos Corazones

Douglas Fairbanks Jr. y Rose Hobart

¡OJO! : VEA UD. PROGRAMAS de nuestra gran **Matinée del Domingo**

CENTRAL-HOY

Mady Cristyans y JEAN ANGELO

Por última vez la hermosa opereta de la U. F. A. hablada y cantada en francés

LA REINA DE LOS HUSARES

Ud. reirá como nunca **VEA A BUSTER KEATON** en CALLES DE NUEVA YORK **MAÑANA - ESTRENO**

PRAT HOY Selecta 18.40 Noche 21.40 **\$ 1.10**

Por última vez el éxito todo hablado en castellano drama realista

"EL PECADO ACUSA"

Plata general; Galería 0.60. Por Luana Rocañiz y Barri Norion

MAÑANA Las Operaciones del Dr. **ASUERO** y Además **NOVIOS Y ESPOSAS**

Los hombres caían a sus pies sugestionados por la fascinación de sus ojos claros, luego el amor se transformaba en odio pero nunca la olvidaban. Esta película no se exhibirá en otro teatro de esta ciudad.

Mañana RIALTO

LA INCOMPARABLE ACTRIZ QUE UNE A LA ACCION AMERICANA LA ELEGANCIA Y ESPRITU FRANCÉS

Lily Damita

con la actuación de tres nombres famosos ERICH VON STROHEIM LAURENCE OLIVIER ADOLPHE MENJOU

en el drama supremo de la suprema elegancia

JURABAN OLVIDARLA!

del presente año en la ejecución seguida por el Fisco contra don José M. Romero, por impuesto de Bienes Raíces de la Comuna de Penco, se ha señalado el día cinco de julio próximo, a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate del sitio ubicado en el barrio Mira Mar de la Comuna de Penco por el mínimo de trescientos pesos. Siendo sus deslindes, al Norte, con propiedad de doña Cristina Gómez de H., al Sur, con don Bernardo Luengo; al Oriente, con don Ramón Salgado y al Poniente, con la calle Mira Mar. Autos el Fisco con don José M. Romero. Concepción, junio 16 de 1932.— Eduardo Cuevas, secretario.

REMATO JUDICIAL. — EN LA EJECUCION seguida ante el 3.er Juzgado por don Víctor Manuel Rio seco con doña Angela Muñoz, se ha ordenado sacar a remate el bien raíz embargado y que consiste en una propiedad compuesta de las siguientes hijuelas del fundo Arauco: N.º 1 del lote "M" de 468 hectáreas y Lote N.º 6 de 198 hectáreas, ubicadas en el departamento de Temuco subdelegación de Guinco y deslinda la primera Norte; Colihuil de 841 hectáreas de superficie y deslinda al Norte; con don Celindo Muñoz; al Sur, con don Efraim Chazdía y otros; al Oriente, con la hijuela del mismo fundo de don Belisario Badilla y al Poniente, con propiedad que fue de don Felizardo Figueroa, estero San Gil de por medio, hoy de los Sres. Sepúlveda y Barra. El remate se llevará a efecto el día 28 del presente, a las tres de la tarde, en la Sala del Juzgado indicado y por el mínimo de ciento veinte mil pesos. Bases y demás antecedentes, consultar en expediente aludido y en el Juzgado indicado. Concepción tres de junio de mil novecientos treinta y dos.— Eduardo Cuevas V., Sec.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 30 de abril último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento, se concedió a los menores Ramón Orlando y María Elvira Rivera, la posesión efectiva de la herencia que dejó al fallecimiento de doña Claudia Rivera. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 15 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 11 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don José Ortiz Alarcón, la posesión efectiva de la herencia que dejó al fallecimiento de don Agustín del Carmen Ortiz Sanhueza. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. Concepción, junio 15 de 1932.

REMATO. — POR DECRETO DEL Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha quince de junio

T. CONCEPCION - HOY - VERMUTH 6.30

Ultimo Concierto del célebre pianista **Ricardo Viñes**

Cia. Valorizadora Teatral

Avísamos al público y clientes que la Matinée Comercial de hoy en el Teatro Rialto ha sido suspendida

Mañana habrá, como de costumbre "Selecta" en la Sala San Juan de Mata y el Sábado Matinée en el Prat, a la hora de siempre.

LA ADMINISTRACION

Avisos Económicos Clasificados

CASAS BUENAS. DEPARTAMENTO S COMODOS Y BARATOS, ARRIENDO. Tratar: O'Higgins 529.

DINERO CON TITULO SANADO. PRESTO CINCO Y \$ 7.000. O'Higgins 529.

ACCIONES

ACCIONES DE LA FABRICA DE LOZA PENCO, COMPRO. Tratar: Anibal Pinto 486.

SE NECESITAN

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Cochrane 432.

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Serrano 369.

NECESITO 4 BAILARINAS, PREFERO rubia y fresca. Diríjase He- tas 1090. J. A.

NISAS ASEADAS PARA EMPAQUE- tar pastillas se necesitan. Ongolmo 651.

NECESITO SOCIO CON POCO CA- pital, para administrar panfona. Rengo 799.

MATRIMONIO EXTRANJERO NE- cesita empleada todo servicio. Exi- dose recomendaciones. Sueldo \$ 40. Cambiador 640.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NE- gocio. Brasil esq. Pinto. Tratar Bulnes 600.

ARRIENDO PIEZA ESQUINA PUE- ra a la calle independiente, con pen- sión a matrimonio o caballero ho- norable. O'Higgins 203.

ARRIENDO CASAS Y DEPAR- tamentos centrales. Tratar H. Salas 22.

SE ARRIENDA UNA PIEZA ESQUINA o señoría sola. Tratar Maipú 140.

PARA EL 1.º DE JULIO ARRIEN- dase cómoda casa-quinta en el bar- rio Seminario. Tratar Irarrázabal 5.

NECESITO ARRENDAR PIANO. Di- ríjase a Serrano 572.

JUDICIALES

QUIEBRA KERSCHER. — POR SEN- tencia de fecha de hoy se ha apro- bado el convenio celebrado por la sociedad Kerschler y Cia. con sus acreedores y que consiste en pagar a estos el total de sus créditos en el plazo de veinticuatro meses por cuotas mensuales de la veinticuatroava parte de cada crédito con el interés del seis por ciento y se ha ordenado al- zar el estado de quiebra de la socie- dad nombrada y de cada uno de sus socios don Pablo Kerschler y don Jorge Oertel ordenándose notificar esta resolución por avisos, conforme a la Ley.

Concepción, once de Junio de 1932.— Eduardo Cuevas V.—

REMATO JUDICIAL. — EN EL JU- cicio ejecutivo por cobro de pesos que sigue el Banco de Chile con don Alberto Fernández V., se ha ordena- do subastar el bien embargado, que consiste en el fundo "El Manzano" de la 9.a Subdelegación del Depar- tamento de Yumbel, compuesto de sesenta y ocho hectá-reas más o menos y que deslinda al Norte, con el fundo "El Manzanillo" y otros; Sur, con el fundo "El Huape", de don Domingo Fernández V.; Oriente, con don Enri- que Zárate P.; Poniente, con don Víctor Villagra y con trasas Abu- mada.

La subasta se llevará a efecto el día catorce de julio próximo, a las tres de la tarde, en la Sala del 2.er Juzgado de Letras de Concepción.

Bases de la subasta:

1.º— El mínimo para la subas- ta será la suma de \$ 306.606.06, o

CARBON DE PIEDRA ESPE- cial para cocina económica, pa- pas Reina larga. Trigo para aves. Harina, maíz, afrecho. Ofrecen Griñe y Cia. Ltd. Rengo 743. Teléfono 682.

OVENAS VENDO 60 EN EL FUNDO El Canadá, dista 2 1/2 leguas de Hualqui camino Vasquería. Direccion D. Bahamonde. Hualqui.

OCASION VENDO CILINDROS, PA- ra organillos trompetas, General Cruz 153.

MOLINILLO ELECTRICO PARA CA- rra se vende, verlo casa Martillo Pe- lagio Figueroa. O'Higgins esquina Lincoyán.

GONDOLA CON RECORRIDO CON- cepcion-Telchahuano, vendq con fa- cilidades. Freire 1060.

VARIOS

1.000 PESOS NECESITO URGENTE pago buen interés. E. A. E. Co- rreio Central.

RICO VINO NUEVO 7 PESOS DA- mañanas puesto domicilio.— Prat 840.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA PO- liza N.º 22098, emitida por la Com- pañia de Seguros "La Unión Na- cional" sobre la vida del señor Pedro del C. Salgado, se avisa que queda nula por haberse extendido duplicado.

ARRIENDOS OFRECIDOS

CHACRA SE ARRIENDA. SE VEN- de una vaquilla. Tratar Paicavi 267.

ARRIENDO PIEZAS CON FENSTON. EMBROIDERES, matrimonios, visadas. O'Higgins 245.

COMODO DEPARTAMENTO 3 PIE- zas arriendase. Balmes 471.

REMATE

Por orden de la Sindicatura de Quiebras, remataré las exis- tencias de la zapatería la BOTA NEGRA de D. Benito Clara- munt— 639 Freire 639— el sábado 18 del presente a las 14 horas.

— HAY —

Toda clase de zapatones, zapatos, botas, botines, zapati- llas de goma, corte de cueros de distintos colores, tacos de go- ma, estanterías, mostradores, probadores con espejos, CAJA REGISTRADORA NATIONAL, vidrieras, etc. etc.

Pelagio Figueroa Anguita

Martillero Público y de Hacienda

O'Higgins 399 Esq. Lincoyán.— Teléfono 265

Notas Internacionales

Camino de Lausana

Allá van. Son los hombres de los cien mil fracasos: los de Londres, de Ginebra, de París, de San Remo, de Locarno, los del Pacto Dawes, del Pacto Young, del Pacto Briand, del Pacto Kellogg...

Sir Simón tenía una pequeña cosa: que los pueblos se han decidido, hace ya 1.5 de cien años, a entregar sus destinos a los más grandes políticos...

Los que piensan, pues, que todo está perdido para esa Conferencia, sufren una equivocación evidente: los grandes hoteles suizos no perderán nada...

Carta Semanal de Londres

La Real Academia Por Andrew Blackmore

El 2 de mayo se inauguró en Londres la Exposición número 164 de la Real Academia. Uno de los individuos del jurado, que había juzgado las obras para su admisión, después de referirse a "los trabajos de insignificancia totalmente enojosa"

lo que puedan decir los "extremistas", la responsabilidad social de tal entidad es lo primero. La Exposición de Verano presenta el mundo del arte para la gran masa del público que visita exposiciones de arte, y el problema de la Real Academia consiste en reconciliar este deber social con el reconocimiento y el estímulo del arte contemporáneo...

Ante el XXXI Congreso Eucarístico Internacional

Para que los pueblos conozcan al Dios escondido hay que resplandecer la grandeza y la gloria de la Sagrada Eucaristía, en las más solemnes manifestaciones populares por las calles y plazas públicas. Estos homenajes triunfales serán siempre un medio muy eficaz y poderoso, para reanimar la fe en el alma de los pueblos y encender una chispa de amor en el corazón de los creyentes.

Es tan extraordinario el número de congresistas, que se espera han de acudir al Congreso el comité organizador tiene proyectado dividir en varias columnas los que asistirán a la procesión de clausura, a fin de que cada uno pueda tener un momento de oración y marchando a la vez, puedan llegar todos al mismo tiempo, y en el menor tiempo posible.

Este que nos ocupa va a superarse en esplendor a todos los anteriores por coincidir su celebración en la católica Irlanda evangelizada por San Patricio. El tema para el Congreso, aprobado por Su Santidad Pío XI es el siguiente: "La Sagrada Eucaristía, fundamento de la piedad de Irlanda".

Al igual de lo que se hizo en Cartago en 1930 con motivo del Congreso, les servirá de hotel el mismo barco que los transporte a Dublín en cuya bahía anclará. Así lo han dispuesto los congresistas españoles y franceses.

Después el comité organizador de facilitar a los congresales el cumplimiento de sus deberes religiosos, ha señalado donde aquellos podrán encontrar sacerdotes que hablen su propio idioma. Para los de habla española corresponden las iglesias: Fairview, Marino, Mount, Argus, Castle y Rathmines, y así para las otras nacionalidades.

La solemne apertura en la Catedral será el día 22 de junio con la lectura de las Letras Apostólicas, luego el discurso de salutación del señor Arzobispo de Dublín, contestando el señor obispo de Namar, según costumbre en todos los Congresos. Finalmente el eminentísimo señor legado leerá el mensaje del Papa, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Entre los cardenales asistentes figuran ya inscritos los Excmos. señores Dougherty de Filadelfia, Verdier de París, Hayes de New York, O'Connell de Boston, Bourne de Westminster y Van Roy de Malinas.

Ya ante el desastre que amenaza a los pueblos y entre los hombres dispuestos a devorarse mutuamente, levantamos con toda fe la Sagrada Hostia, que será la bandera blanca de la paz desde la cual nos dice: Pax vobis, la paz sea con vosotros y nos repite su gran precepto: "Amad los unos a los otros".

Levantemos ante los pobres, nuestros hermanos, y los que sufren, la Santa Hostia que será bandera roja, pero que no en carna rencoros ni odios, sino que es amor y caridad y que la roja con la sangre de Cristo detendrá por la salvación de todos.

Es la mejor manera de unirse espiritualmente al Congreso Eucarístico Internacional: el más hermoso himno en honor de Jesús Sacramentado. No hay mejor apostolado. Ahora que en la diócesis se están echando las bases para implantar la Acción Social Católica, según edicto de nuestro amado Pastor, hay que poner en evidencia la necesidad imperiosa de que toda nuestra acción, todo apostolado social católico se inspire en la Eucaristía, y se le haga entrar como base y espíritu de la obra.

A ejemplo de Juana de Arco que encontró su espacio victorioso al pie del altar, vayamos en busca de nuestras armas al pie del Sagrario, seguros de que, esgrimiéndolas, conquistaremos para Dios, hasta a los que hoy prescinden temerariamente de Él.

DE LA VIDA DIARIA

LA INDUSTRIA Hemos leído en una memoria reciente sobre el funcionamiento de los servicios de la prefectura de policía de París, que la capital francesa, con sus alrededores, cuenta con nada menos de seiscientos diez salas de espectáculos, teatros, "music-halls" y cinematógrafos. A fines de 1930 el número de salas espectaculares ascendía a sólo quinientas noventa y seis.

Y saben ustedes cuántos teatros había en París hace cien años? No se sorprendan: quince, en todo y para todo. Y ningún otro lugar de regocijo y diversión públicos. El primer café cantante sólo apareció durante el Segundo Imperio. De aquellos quince teatros solamente once merecían el nombre. Eran la Opera, la Opera Comica, el teatro Francés, el Odeon, el Gimnasio, el Vaudeville, el Variedades, la Porte San Martin, el Gaité, el Ambigu, el Palais Royal. Los otros cuatro no eran sino pequeñas salas de bulevar del Temple. Y el conjunto de la industria teatral de París no producía más de siete millones de francos por año.

La Opera llegaba, con gran pena, a doscientos mil francos. En cuanto al pobre Odeon, no hacía ni siquiera doscientos mil francos en todo un año. ¿Cuántos millones se eleva hoy la cifra de la industria teatral de París con estas seiscientos diez salas de espectáculos? La Asistencia Pública no ha dado aún las cifras del año pasado; pero sabemos que el correspondiente a 1930 se aproxima a quinientos millones de francos, o sean cuatrocientos noventa y tres millones más que hace apenas un siglo.

Cierto es que, en ese siglo, la población ha aumentado hasta el triple. Pero si la progresión del número de teatros estuviera en relación con la cantidad de habitantes, no habría, a lo sumo, sino unos cincuenta teatros más. De ese número considerable de lugares de placer teatral podría deducirse naturalmente una idea de gran prosperidad de la industria de espectáculos. No obstante, los empresarios y dueños se quejan de la crisis muchísimo más que en cualquiera otra de las incontables industrias de la diversión parisense.

CANAL ENTRE La idea de unir por un canal navegable el golfo de Vizcaya y el de Lyon, cortando el istmo de la Península Ibérica por una línea entre Burdeos y Narbona, es muy antigua. Concretada en forma de proyectos técnicos, después del desastre francés de 1870 y más especialmente en el redactado en 1883 por el ingeniero Luis Verstraet, ha tropezado con las naturales dificultades de carácter político, administrativo y financiero, que por fuerza se han de vencer, antes de llevar a cabo una obra de tan gran envergadura.

Ya en la post-guerra, en 1928, la idea ha vuelto a resurgir, habiéndose encargado de modernizar el proyecto una sociedad particular, auxiliada por el Ministerio de Obras Públicas francés y un comité de pro-paganda en el que estaban representados los intereses de la región meridional de Francia. Un anteproyecto fue presentado al Ministerio en 3 de abril del año pasado, estando procediendo a su estudio, desde los aspectos constructivo y económico, una comisión de técnicos.

En términos generales, se trata de comunicar la cuenca del Garona (vertiente atlántica) con la del Aude (vertiente al golfo de Lyon) jalando por las poblaciones de Arzonhon, Langon, La Reole, Agn, Castellarasin, Grenade, Tolouse, Villefranche de Lauregas, Carcasona y Narbona, con una longitud total de 400 kilómetros.

Los 148 metros de coita de la llanura de Villefranche se ganan en cada una de las dos vertientes por siete tramos con esclusa, que, como es natural, han de ser mucho más cortos en la vertiente oriental, que so lo tiene 150 kilómetros de desarrollo, que en la occidental, que tiene 250. Los desniveles que ganan cada una de las esclusas mencionadas son de unos 20 a 22,50 metros.

La sección del canal sería trapecial, con 13,50 metros de calado, 60 de anchura en la base y 150 en aguas máximas. Su coste se calcula en unos 11.000 millones de francos, que por el tráfico que puede esperarse, dado el ahorro de recorrido y tiempo para el transporte desde Oriente a los puertos de Europa Central, encontrarían seguramente interés remunerador y aun quizás la posibilidad amortización en plazo no lejano.

A más de ello, las ventajas de carácter militar para la marina francesa, que ha de dividirse entre dos mares muy alejados y con rutas vigiladas por países extraños, justifican el esfuerzo financiero y técnico que la obra representa.

Queda un aspecto de interés y es el peligro que la obra pudiera correr, en caso de guerra, por los ataques aéreos a su recorrido o por acciones marítimas, especialmente embotellamientos, en sus bocas. La revista francesa de donde tomamos estos datos lo compara con lo ocurrido en el canal de Kiel, que, a pesar de las objeciones de que fué objeto cuando su construcción, de su importancia para Alemania y de la inferioridad que ésta tuvo durante la guerra, no sufrió daño alguno.

Como estaba anunciado el lunes celebró una gran junta general extraordinaria los colonos de la Cooperativa agrícola de esta ciudad, a fin de resolver algunos puntos de importancia para sus Cooperadores y a fin de resolver algunos puntos de importancia para sus Cooperadores y a fin de cooperar en esta forma a las actividades en que está empeñada la actual Junta de Gobierno en lo que se refiere a la Agricultura Nacional.

Abierta la sesión el señor presidente dió cuenta a la H. Junta el objeto de la convocatoria detallando los puntos de la tabla. Ofrecida la palabra a la H. Junta sobre los puntos sometidos a indicación del aspirante señor A. Tesser y ampliada por el señor A. Sánchez y L. A. Aiar, fueron aprobados por unanimidad.

Acuerdos. — Nombrar para que se traslade a Santiago en comisión de esta Cooperativa al presidente señor don José H. Gutiérrez y el secretario don José F. Canales, ofreciéndose al mismo tiempo acompañar a esta comisión sin gasto alguno para la cooperativa el señor Luis H. Zárate, siendo aceptada.

Indicación del señor Concha, propuso el nombramiento de un tercero para que integre la comisión que va a Santiago al señor Francisco Saldías, siempre que los fondos de la Cooperativa lo permitan para originar sus gastos. También fué acordado nombrar a la mesa directiva para que se entreviste con el señor intendente de la provincia y poner en conocimiento los fines de esta Cooperativa. A fin de que la comisión realice pronto su cometido, fué acordado que su traslado a Santiago lo sea el sábado o domingo de la presente semana y para los fines de sus gastos se acordó una cuota de \$ 10 por cada cooperador, quienes a la fecha pueden cubrirlos en tesorería en calle Caupolicán N.º 576 a cualquiera hora del día el viernes 17 del presente.

También fué acordado dejar el registro abierto en tesorería a objeto de que se inscriban todas las personas interesadas como colono nacional. Para los efectos del cumplimiento de todo lo acordado en la presente acta se autorizó amplymente sin esperar su aprobación.

LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION Tenemos encargo de comunicar a las personas que a continuación se indican que pueden pasar por la rectoría del Liceo de Hombres de esta ciudad a retirar sus respectivos diplomas universitarios los días lunes, martes y jueves de 14 a 15 horas.

Diploma de dentista María Catalán Fuentes. Licencias secundarias y diplomas de bachiller en humanidades Regina Parada Garrido, Alicia Romero Silva, Daniel Ulrikson Petersen, Roberto O'Ryan O'Ryan, Pedro Gundelach Escares, René Ibáñez Olivares, Daniel Sepúlveda Ferrari, Hilda Roa Casanueva, Eduard Ibieta Egana, Jorge H. Rios Cart, Rigoberto Torres Benavente, Carlos Merino Dagnino, Bautista Andrés Garmendía, Raúl de Mendoza Cifuentes, Hernán Valenzuela Peña, Jorge Valdebenito Arriagada, Antonio Ibacache Acuña, Carlos Martínez Saravia, Carlos Ananías Dabburra, Alfonso Casanueva de la Barrera, Vicente Parri Ortiz, Miguel Quilodrán Vera, Alfredo Schiller Von Delitz, Luis Anguita Ceballos, Vicente Bianchi Bianchi, Rosa Dam Guñez, Luisa Levi Antini, Juan Varela Aréllano, Manuel Carles Morales, José Pantoja Roa, Pedro González Asuar, Ramón Monares Monares, René Menezes Suárez, Oscar Herrera Silva, Guillermo Dogach Imbarachi, Guillermo Mohor Ayub, Nicolás Prange Manh, Pedro Lazo Cisternas, René Lazo Cisternas, Manuel Selman Giacaman, Luis Ramos Muñoz, Hirma López Herrera, Olga León Meza, Viola Arévalo Stuardo, María E. Peña Gatte, Elsa Villarreal Villarreal, Deyanira Quilodrán Stuardo, Elena Lagos García, Adrián Molina Bustos, Celestina Rodríguez Aránguiz, Guacolda Mujica Saavedra, Renato

El pensamiento es más que un derecho, es el aliento mismo del hombre. San Juan FOY de Regis MASANA Santos Manuel, Ismael e Isaurio

Noticias llegadas de Ancud, dan cuenta del sensible fallecimiento del R. P. Francisco Javier Munier, Redentorista, acaecido el domingo pasado en aquella región. La muerte ha sorprendido al R. P. Munier cuando desarrollaba activamente sus labores de misionero, a la que había dedicado su vida entera. Nacido en Lorena en 1860 había sido ordenado sacerdote en Santiago en 1895, por Monseñor Casanova. Sacerdote lleno de virtudes, se había granjeado el cariño de cuantos tuvieron ocasión de conocerlo y apreciar la abnegación de su alma de apóstol. Residió por largos años en Los Angeles, desde donde periódicamente partía hasta las lejanas islas australes, a predicar misiones. En una de estas apostólicas giras lo ha sorprendido la muerte. Sus funerales se efectuarán en Los Angeles, el lunes 20, en la iglesia de los PP. Redentoristas de esa ciudad a las 8 horas.

En Hamburgo ha nacido una hija del señor Federico Vergara Vicuña y de la señora Pappy Klickmann de Vergara Vicuña.

Continúa mejorando la señora Nieves Martínez de del Río. Restablecido se encuentra el señor Luis A. Shepperd F. Mejor continúa el señor de Marina señor Santiago Bacigaluppi Soto. Restablecida se encuentra la señora Elena Pastor de Grün.

Ha sido bautizada Ruth Ester de

Regalos para Junio en todos los precios Rebajas de 10 a 50 % todo el mes. Joyería SOTO

LA COOPERATIVA AGRICOLA DE COLONIZACION DE CONCEPCION Celebró el lunes una importante junta

Como estaba anunciado el lunes celebró una gran junta general extraordinaria los colonos de la Cooperativa agrícola de esta ciudad, a fin de resolver algunos puntos de importancia para sus Cooperadores y a fin de cooperar en esta forma a las actividades en que está empeñada la actual Junta de Gobierno en lo que se refiere a la Agricultura Nacional.

Abierta la sesión el señor presidente dió cuenta a la H. Junta el objeto de la convocatoria detallando los puntos de la tabla. Ofrecida la palabra a la H. Junta sobre los puntos sometidos a indicación del aspirante señor A. Tesser y ampliada por el señor A. Sánchez y L. A. Aiar, fueron aprobados por unanimidad.

Acuerdos. — Nombrar para que se traslade a Santiago en comisión de esta Cooperativa al presidente señor don José H. Gutiérrez y el secretario don José F. Canales, ofreciéndose al mismo tiempo acompañar a esta comisión sin gasto alguno para la cooperativa el señor Luis H. Zárate, siendo aceptada.

LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION

Tenemos encargo de comunicar a las personas que a continuación se indican que pueden pasar por la rectoría del Liceo de Hombres de esta ciudad a retirar sus respectivos diplomas universitarios los días lunes, martes y jueves de 14 a 15 horas.

Diploma de dentista María Catalán Fuentes. Licencias secundarias y diplomas de bachiller en humanidades Regina Parada Garrido, Alicia Romero Silva, Daniel Ulrikson Petersen, Roberto O'Ryan O'Ryan, Pedro Gundelach Escares, René Ibáñez Olivares, Daniel Sepúlveda Ferrari, Hilda Roa Casanueva, Eduard Ibieta Egana, Jorge H. Rios Cart, Rigoberto Torres Benavente, Carlos Merino Dagnino, Bautista Andrés Garmendía, Raúl de Mendoza Cifuentes, Hernán Valenzuela Peña, Jorge Valdebenito Arriagada, Antonio Ibacache Acuña, Carlos Martínez Saravia, Carlos Ananías Dabburra, Alfonso Casanueva de la Barrera, Vicente Parri Ortiz, Miguel Quilodrán Vera, Alfredo Schiller Von Delitz, Luis Anguita Ceballos, Vicente Bianchi Bianchi, Rosa Dam Guñez, Luisa Levi Antini, Juan Varela Aréllano, Manuel Carles Morales, José Pantoja Roa, Pedro González Asuar, Ramón Monares Monares, René Menezes Suárez, Oscar Herrera Silva, Guillermo Dogach Imbarachi, Guillermo Mohor Ayub, Nicolás Prange Manh, Pedro Lazo Cisternas, René Lazo Cisternas, Manuel Selman Giacaman, Luis Ramos Muñoz, Hirma López Herrera, Olga León Meza, Viola Arévalo Stuardo, María E. Peña Gatte, Elsa Villarreal Villarreal, Deyanira Quilodrán Stuardo, Elena Lagos García, Adrián Molina Bustos, Celestina Rodríguez Aránguiz, Guacolda Mujica Saavedra, Renato

VIDA SOCIAL

El pensamiento es más que un derecho, es el aliento mismo del hombre. San Juan FOY de Regis MASANA Santos Manuel, Ismael e Isaurio

Noticias llegadas de Ancud, dan cuenta del sensible fallecimiento del R. P. Francisco Javier Munier, Redentorista, acaecido el domingo pasado en aquella región.

En Hamburgo ha nacido una hija del señor Federico Vergara Vicuña y de la señora Pappy Klickmann de Vergara Vicuña.

Continúa mejorando la señora Nieves Martínez de del Río. Restablecido se encuentra el señor Luis A. Shepperd F.

Ha sido bautizada Ruth Ester de

las Mercedes, hija del señor Manuel Gavilán J. y de la señora Zuleida de Gavilán. Fueron padrinos la señorita Luisa Ibáñez G. y el señor José de la C. Sánchez.

Se nos encarga citar para hoy a las 6.30 P. M. a los miembros de esta institución al segundo círculo de Apologética.

Se encarece la puntualidad y la asistencia.

De su fondo han legado don José María Ferrier, señora Graciela Larraín de Ferrier y la señorita Cristina Ferrier Larraín.

Tomé regresaron don Antonio Aninat V. R. y señora María Spoerer de Aninat.

PASTA Y AGUA DENTIFRICA Junol

Alimento FOSFOMAC Es lo más sano que se puede dar a las guaguas, después del tercer mes de edad. Por ser un preparado absolutamente fresco, reemplaza con ventaja a las harinas importadas.

Suelleria Alemana JOSE HOFSTETTER CONCEPCION Rengo 553 - Casilla 55 C - Tel 329 Stock en cueros; materiales para zapatería y talabartería. Importación directa. Ventas por mayor y menor. PRECIOS BAJOS Se despacha a provincia cualquier pedido por pequeño que sea, contra reembolso.

Junio 16 JUEVES N. S. del Buen S. "LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES Por un año \$ 70.- Por seis meses " 36.- Por tres meses " 18.- Compre Ud. La Patria PRECIO Oficina de Vacuna Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador. Atiende diariamente.

HOY EN LA TARDE OFRECE SU ULTIMO CONCIERTO RICARDO VIÑES

Se ejecutará la Rapsodia de Albeniz a dos pianos con la actuación de la Sta. Olga Medina

Esta tarde a las 18.30 horas en el Teatro Concepción ofrece su último concierto el ilustre pianista español Ricardo Viñes. El gran interés que despertó su primer concierto llevará sin duda a un numeroso público atraído por la personalidad del maestro y la novedosa interpretación que hace de los compositores clásicos y modernos. Las localidades estarán a la venta hoy día, hasta las 16 horas en la Confitería Palet. Damos a continuación el programa: Primera parte Sonata en re - Mateo Albeniz (Siglo XVIII) Allegro en sol - Michaelangelo Rossi (Siglo XVIII) Gavota "Ifigenia en Aulide" - Gluck Brahams 32 Variaciones - Beethoven. Segunda parte Elevación - Schumann. Dos Preludios - Chopin Estudio - Chopin A la rusa - F. Liszt. Menuet antiguo - Maurice Ravel Les Oullines d'Anacapi - Claude Debussy Novellette en si menor - Rimsky Korsakow Tercera parte Tres miniaturas griegas - Humberto Allende Tonada chilena P. Humberto Allende Canción y danza catalana - Federico Mompon El Mistolero (gato santiaguino) - Manuel Gómez Carrillo Posada española a dos pianos - Isaac Albeniz 2.º Piano por la señorita Olga Medina a) Andalucía b) Peñenera de Mariani c) Jota d) Malagueña de Juan Br Va e) Estudiantina y final.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

El decreto-ley sobre autonomía

DE LA PRIMERA PÁG.

pendarán las escuelas, institutos, y demás entidades universitarias actualmente existentes y que se crearán en el futuro.

Art. 5.º.— La autoridad máxima de la Universidad Central de Chile será un consejo superior de profesores, alumnos y egresados, elegidos, respectivamente, por los profesores, por los alumnos regulares de una Universidad, y por los egresados. El consejo superior elegirá, por mayoría de votos de los miembros que componen el consejo, al rector, quien será el representante legal de la Universidad.

Art. 6.º.— En cada escuela universitaria o entidad similar a ella, habrá un consejo. Los consejos de escuelas de una misma facultad reunidos, formarán un consejo de facultad.

Art. 7.º.— Los consejos a que se refiere esta ley estarán compuestos de profesores, alumnos y egresados, en la proporción de 2, 2 y 1.

Art. 8.º.— Los consejos de profesores, alumnos y egresados, que crea esta ley, tendrán a su cargo las funciones administrativas y de bienestar, dentro de la vida universitaria. La organización y dirección de los trabajos científicos corresponderá a las distintas facultades que se establezcan en el Estado.

Art. 9.º.— El patrimonio universitario está formado: a) Por los bienes raíces y muebles que pertenecen actualmente a la Universidad de Chile, o que están destinados a sus diferentes escuelas o servicios. b) Con la suma de doscientos cincuenta millones de pesos, nominales (\$ 250.000.000), en bonos de 7 por ciento, que el Fisco entregará a la Universidad Central de Chile, la que no podrá enajenarlos. El valor de los bonos sorteados se invertirá, en todo caso, en títulos de la renta pública.

Art. 10.º.— Con las contribuciones que el consejo superior establezca en pago de los servicios universitarios, sobre la obtención de grados y títulos profesionales. d) Con las donaciones que se hicieren a la Universidad Central de Chile, con las herencias, o legados, que se difirieren a su favor, y con todas las cantidades que por cualquier motivo se dejen en terminación por la instrucción, educación pública. e) Con las cuotas de los egresados que contribuyeren al sostenimiento de la Universidad. f) Con el monto líquido de los bienes de las corporaciones, fundaciones, comunidades, sociedades, a empresas, que al disolverse por un evento cualquiera no pasarán legítimamente a otras manos. g) Con los honorarios o emolumentos que correspondan a la Universidad por cualquiera función lucrativa que desempeñe ella. h) Con un impuesto especial, equivalente al 20 por ciento de la patente municipal, que afectará a todos los profesionales en ejercicio. i) Con los honorarios de haber recibido su título, con el aumento de entradas que se obtenga elevando al doble el impuesto que actualmente grave las asignaciones por causa de muerte, y las donaciones cuyo monto exceda de un millón de pesos. j) Con las herencias intestadas que no tuvieren otro heredero que el Fisco, al cual sustituya la Universidad. k) Con las sumas depositadas en los bancos que deben prestarse abandonadas por sus dueños, por no haber hecho uso alguno de ellas durante el plazo de cinco años.

Art. 11.º.— Toda persona tendrá derecho para denunciar a la justicia ordinaria la existencia de bienes, que en conformidad con esta ley deben ingresar al patrimonio universitario, que se hallarán abandonados a posesión por terceros. Los denunciados, que en el pleito o gestión obtuvieren que los bienes reclamados pasen al patrimonio universitario, recibirán, título recompensatorio, una suma que, un total, no baje del 10 ni exceda del 20 por ciento de lo recibido. Corresponderá al consejo superior determinar la procedencia y el monto de la recompensa.

Art. 12.º.— El presupuesto anual de la Universidad será acordado por el consejo superior. La cuenta de inversión de los fondos universitarios será presentada anualmente a la Contraloría General de la República, la que deberá emitir sobre ella un informe que se dará a la publicidad.

Art. 13.º.— La completa determinación y atribuciones, de las personas que componen la Universidad, y de las autoridades universitarias, y de los detalles de la organización y funcionamiento de las Universidades y de las entidades que la forman serán señaladas en el estatuto orgánico. Para modificar el estatuto a que se refiere el inciso anterior se necesitará un acuerdo del consejo superior, tomado con el voto favorable de la mayoría absoluta del total de sus miembros, y en una sesión a la que se comparecerá expresamente con este objeto. Ninguna modificación al estatuto orgánico podrá entrar en vigencia antes de cuatro meses de su aprobación.

Art. 14.º.— Los recintos universitarios ubicados en cualquier lugar de la República son inviolables. Es absolutamente prohibido ocuparlos por fuerzas armadas, sea cual fuere su naturaleza. No constituye delito de parte del universitario, entendiendo por tal los que se menciona en el artículo 3.º, y la expresión del pensamiento dentro de los recintos a que se refiere el inciso anterior, en consecuencia no podrá ser perseguido por manifestación de ideas.

Art. 15.º.— Dicha comisión de común designará al séptimo miembro de entre el profesorado universitario, y propondrá a elegir como presidente a uno de los profesores que la integran.

Art. 16.º.— El Ministerio de Educación Pública estudiará, de acuerdo con el nuevo régimen económico del país, las fuentes de entradas para el patrimonio universitario.

Art. 17.º.— La comisión a que se refiere el artículo 2.º durará en sus funciones el tiempo necesario para llevar a término su misión de constituir en conformidad con la presente ley de autonomía los organismos de la Universidad Central de Chile.

Art. 18.º.— Deróganse, el decreto con fuerza de ley N.º 270 de 20 de Mayo de 1931, y todas las leyes y reglamentos anteriores, que digan relación con la enseñanza universitaria.

Art. 19.º.— El presente decreto ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

La Juventud Conservadora afirmó sus puntos de vista en materia económico-social

Fundamentados en la doctrina social-católica, enemiga del individualismo económico. — Tribuna libre en la asamblea liberal

La Asamblea de la Juventud Conservadora afirmó sus puntos de vista en materia económico-social, fundamentados en la doctrina social-católica, enemiga del individualismo económico y consiguientemente del capitalismo, y agena también a los extremos del socialismo del Estado.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

La Asamblea acordó cristalizar en un programa conciso estas doctrinas para defenderlas en la próxima convención general del Partido, con el objeto de que queden incorporadas definitivamente al programa.

La Mesa Directiva y la Asamblea dejaron constancia que reconocían la levantada actuación de los dirigentes del Partido durante el Gobierno del señor Montero, pero esta adhesión no significa, en ninguna forma que la Asamblea adopte el criterio social y político de los dirigentes.

Pasarían a depender directamente del Estado varias Cajas de Previsión Social

La Caja de Seguro Obligatorio sería objeto de reformas. — Atención uniforme en todos los hospitales

Se informa que el Gobierno estudia reformas en la ley del Seguro Obligatorio, la cual pasaría a denominarse ley de Salud y Vejez.

La parte administrativa de la ley pasaría a depender del Ministerio de Hacienda y la parte médica del Ministerio de Salubridad.

La reforma consultaría la atención uniforme de todos los enfermos en los hospitales, asegurados o no.

Se pensaría reorganizar, también, las demás cajas sociales,

como la de Empleados Públicos y Periodistas, la de Empleados Particulares y la de Empleados Municipales, para cuyo objeto se designa una comisión especial.

Se proyectaría que estas cajas pasasen a depender directamente del Estado para un control más inmediato y eficaz.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

Se nombraría jefe de estos servicios a don Julio Molina Núñez, Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a don Oscar Álvarez, de Empleados Particulares, a don Luis Quiroga y de la de Empleados Municipales a don Enrique Vergara, o a don Gustavo Cano.

El Gobierno no obstaculizará las iniciativas de las fuerzas productoras del país

Una entrevista del presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco con el ministro del ramo

El representante de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, señor Juan Cabezas Foster, se entrevistó con el Ministro de Agricultura, señor Noé Cárdenas a fin de conocer su opinión respecto de la política agraria que desarrollará el Gobierno actual y de la situación en que se coloca a los agricultores ante la aplicación de las nuevas orientaciones económicas del Gobierno.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstaculizar las iniciativas y actividades de las fuerzas productoras del país. Por el contrario, desea dar una nota de optimismo a los agricultores y los invita a desarrollar sus mayores esfuerzos y labor en la gran siembra de toda clase de productos, especialmente de aquellos que tienen mercado en los países extranjeros.

El señor Cárdenas le manifestó que el Ejecutivo no ha pensado, ni pretende adoptar medida alguna que tienda a obstac

INFORMACIONES LOCALES

CON GRAN CONCURRENCIA SE EFECTUO AYER EN EL TEATRO CONCEPCION EL COMICIO ORGANIZADO POR LA ALIANZA REVOLUCIONARIA

TODAS LAS APOSENTADURIAS DE LA SALA ESTABAN TOTALMENTE OCUPADAS. — NUMEROSOS ORADORES HICIERON USO DE LA PALABRA. — LAS CONCLUSIONES

Debido al mal tiempo, el comicio que venia preparando la Alianza Revolucionaria, y que debia verificarse ayer a las 18.30 horas en la Plaza Independencia, se efectuó en el Teatro Concepción, dándosele comienzo mas o menos a las 18.45 horas. El público que concurrió al llamado de los organizadores de esta asamblea fue sumamente numeroso, llenando por completo las amplias aposentaduras del local.

Inició la asamblea el señor Teodoro Sanhueza, del Comité de la Alianza Revolucionaria de Trabajadores de Concepción y miembro de la Confederación General de Trabajadores.

Alianza Revolucionaria; Anibal Pincheira Oyarzún por el grupo universitario "Alduc"; José Santos González, por la Confederación General de Trabajadores; Dr. Alejandro Reyes Pérez por el Sindicato Médico; Mario Hermsilla, estudiante de Santiago; Dr. Tránsito Mora por la Confederación General de Trabajadores, y con el objeto de or-

ganizar a las mujeres; Luis Moraga, por el Sindicato de Dentistas; René Puentes, estudiante de Santiago; Gumercindo Olate, por los comerciantes minoristas y Waldo Pereira, por la Asociación de Profesores, que cerró el comicio y dió lectura a las conclusiones.

Todos los oradores abundaron en palabras de confianza en el porvenir de la República Socialista de Chile, la que ha de traer una nueva era de progreso, bienestar y justicia social, de acuerdo con los postulados dados a conocer al país por la Junta de Gobierno. Los discursos pronunciados fueron largamente aplaudidos y el comicio se desarrolló dentro del mayor orden.

Las siguientes fueron las conclusiones del comicio de ayer: 1.º— Rebaja del 50 por ciento de los cánones de arriendo de habitaciones y locales de instituciones sindicales; 2.º— Hacer efectiva en esta provincia la devolución de los empeños de máquinas, herramientas y ropas; 3.º— Rebaja inmediata del pan y disolución del monopolio harinero, con la derogación del decreto Matte — Larrain; 4.º— Socialización de la energía eléctrica y gas; 5.º— Ejecución inmediata del punto N.º 3 del programa de acción que se ha trazado la H.

Junta de Gobierno y, a la vez, los puntos 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13 y 14. 6.º— Hacer efectiva, en esta provincia la alimentación de todos los cesantes, como asimismo, darles vestuario y techo, con carácter urgente; 7.º— Requirimiento por el Estado Socialista de las fortunas dolosamente acumuladas durante la dictadura militar de Ibáñez y la pseudo civilista de Montero.

COOPERATIVA AGRICOLA DE CONCEPCION
El tesorerero atenderá hasta el viernes en
CAUPLICAN 576

LA CIA. DE TRANVIAS DEBE SUPRIMIR EL COBRO DE DOBLE TARIFA EN LA LINEA PEDRO DE VALDIVIA-LAUTARO

Renovamos una petición que hicieramos tiempo atrás, en nombre de los residentes en el barrio Bio-Bio y público en general

Tiempo atrás "La Patria" sostuvo una campaña destinada a obtener que la Compañía de Tranvías de Concepción rebajara los pasajes en su línea Pedro de Valdivia — Lautaro, suprimiendo el cobro de doble tarifa. Todos nuestros esfuerzos, en aquella ocasión, fueron vanos, y no logramos que la compañía accediera a satisfacer una de

las más sentidas necesidades del populoso barrio Pedro de Valdivia formado, en su mayoría, por personas que, en virtud de sus ocupaciones, tienen que trasladarse diariamente al centro de la ciudad, sin contar con otros medios de transporte que los tranvías.

Recientemente hemos tenido oportunidad de conversar con varios vecinos del barrio a que hacemos referencia, los que nos han pedido volvamos nuevamente sobre nuestra campaña anterior, con lo que — nos han dicho — se haría un gran bien, pues, creen nuestros informantes, que la compañía estaría ahora llana a acceder a una petición tan justa como la que de jamicón enunciamos.

Dejamos, pues hecha la petición, para que sea considerada por quien corresponda, y, especialmente damos traslado de ella al actual alcalde señor Joselin de la Maza, que, en los pocos días que lleva en el ejercicio de sus funciones, ha dado ya positivas muestras de interés por el bienestar colectivo.

ALGUNAS VISITAS PRACTICO AYER EL ALCALDE DON JOSELIN DE LA MAZA G.

Además recibió las adhesiones de ingenieros y arquitectos y de los deportistas. — Se ha estudiado el problema del abaratamiento de la luz

El alcalde señor de la Maza, ha continuado recibiendo numerosas visitas de personalidades e instituciones que han pasado a presentarle su adhesión.

Fue así como una comisión de ingenieros y arquitectos, que apoya la ideología del nuevo Gobierno, estuvo ayer a conversar con el señor de la Maza sobre diversos temas de interés y en forma especial acerca del problema de la electricidad, estableciéndose que hay un amplio margen para tratar de reducir el precio de la energía eléctrica y de la luz, tanto en el servicio público como en el particular.

UNA COMISION DE DEPORTISTAS
También estuvo en la alcaldía, una comisión de deportistas, que junto con presentar su adhesión al señor de la Maza, le expuso la posibilidad de obtener algo sobre el estadio. El señor de la Maza le recordó que en administraciones pasadas se consultó la suma de 50 mil pesos para esta obra, suma que más tarde fué cambiada para otro fin. Manifestó el señor de la Maza que por su parte hará lo posible por satisfacer esta aspiración de los deportistas penquistas.

ALGUNAS VISITAS DEL SEÑOR DE LA MAZA
Continuando su gira de visita, el señor de la Maza estuvo ayer en la Laguna de Las Tres Pascualas, en el vivero municipal, corralones de la policía de asno, y en diversos barrios populares.
LA REUNION DE HOY
Como lo hemos anunciado, hoy a las 18 horas, el señor de la Maza se reunirá con la Sociedad Pedro de Valdivia, y vecinos de ese barrio, en el local de esta institución, a fin de cambiar ideas acerca de la mejor forma de obtener el mejoramiento del barrio.

HOY A LAS 18 HORAS, EN EL TEATRO DE SAN JUAN DE MATA, LOS OBREROS ALBERGADOS DARAN SU PRIMERA VELADA

El programa. — Otros detalles

La velada literario-musical, que ha venido preparando el cuadro artístico "Luz y Progreso" de los obreros albergados, se efectuará hoy, a las 18 horas en el Teatro de San Juan de Mata, ubicado en calle Lautaro esquina de Carreras.

Los activos componentes del conjunto ya nombrado, no han omitido sacrificios en la preparación de su primera velada, y todos y cada uno de los diversos números del programa, han sido cuidadosamente preparados y ensayados con el mayor esmero y entusiasmo.

Las obras y las demás partes musicales, estarán a cargo de la estudiante propia del cuadro, y en las diversas partituras que ejecutarán podremos apreciar el grado de eficiencia y competencia que poseen sus componentes.

El objeto de esta velada, como ya lo hemos informado, es el de allegar fondos para mejorar en parte la crítica situación que se encuentran, situación que se hace más aflictiva y triste en esta época de lluvia y fríos y de mayor escasez de trabajo.

En la primera parte del programa podrán en escena el chistoso sainete, titulado "Las Diez de Ultima", de los conocidos autores nacionales Maibrán y Martínez, que ha sido muy bien ensayado y cuya representación no dejará nada que desear, y estamos seguros que por las divertidas escenas que en él se presentan ha de ser del completo agrado de los asistentes. En esta misma parte del programa figura la declamación de la poesía "Desprecio", por el niño albergado Gonzalo Pérez Echiburu. Otro de los números que llamarán seguramente la atención, será sin duda el dúo de guitarras con canciones criollas, que nos harán escuchar los señores David Santa María y Silvestre Aldas.

El niño Mario Molina nos recitará en forma bien original una "Oda al poroto", el alimento nacional. Pondrán fin a esta parte del programa, haciéndonos una buena representación del conocido tango "Añoche a las dos".

En la segunda parte, figuran entre otros, dos representaciones que serán para Concepción un verdadero

estreno, ellas son el charleston titulado "Josefina Becker", de Felipe Quivira y "Las estatuas de bronce", que estará a cargo del cuerpo de Leaders de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y que será presentado bajo la inmediata vigilancia y dirección de su propio inventor, siendo por lo tanto un verdadero estreno y originalidad. Asimismo tendremos también la oportunidad de conocer al monoglotista Lucho Sanhueza, obrero muy conocido como tal en la zona norte, y que por primera vez se presenta a nuestro público.

Dada la buena calidad de la programación de esta velada y los fines perseguidos, no dudamos que nuestra sociedad, obreros y público en general, han de saber corresponder a este gran esfuerzo de los obreros que forman el conjunto "Luz y Progreso" y que su primera presentación en público ha de resultar todo un éxito.

TALLER ECONOMICO HERAS 865
ZORCIDOS INVISIBLES
HECHURAS DE TERNOS PARA HOMBRES Y NIÑOS, VIRADURAS Y TOTA CLASE DE COMPOSTURAS SE LIMPIAN Y PLANCHAN TERNOS PERCHOS MODICOS

SE EXTREMARA LA FISCALIZACION EN LO RELATIVO AL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Sobre el particular se han enviado instrucciones a los funcionarios del trabajo

Las Inspecciones Provinciales del Trabajo han recibido la siguiente circular de la Inspección General:

"Por circular N.º 46 de 12 de los corrientes se reiteraron las instrucciones relativas a la adopción de medidas para el cierre de las Bolsas del Trabajo Patronales o que no cumplan con las disposiciones de los Art. 86 y 87 del Código del Trabajo.

Como los infractores, apesar de los repetidos denuncios que hacen los funcionarios del Trabajo no han procedido a cerrar esas oficinas de contratación de obreros, sírvase intensificar su fiscalización y adoptar medidas y procedimientos de acuerdo con los Juzgados respectivos, para acelerar la aplicación de las sanciones del caso.

Así mismo, debe convocarse a todos los organismos patronales o particulares que mantengan dichas bolsas para hacerles presente la firme decisión de la Inspección General del Trabajo de no permitir se siga violando la ley, ya sea acciéndolo a subterfugios o disfrazando las actividades de esas bolsas de trabajo con cambio de nombres o títulos.

Aunque el Código del Trabajo no contempla el cierre por la fuerza pública de estas oficinas de contratación, es conveniente, dada la situación de franca rebeldía en que están colocados los infractores, pedir el concurso de las autoridades administrativas (Intendentes y Gobernadores) y de Carabineros para obtener el fiel cumplimiento de los Art. 86 y 87 del Código.

Sin perjuicio de lo anterior esa Inspección debe extremar la fiscalización de las panaderías y otras industrias cuyos dueños pertenezcan a Bolsas que estén funcionando al margen de la ley, sobre todo en lo que se refiere a infracciones del trabajo nocturno y a disposiciones sobre higiene y seguridad industrial, pasando los denuncios del caso a los Juzgados del Trabajo.
Saluda a Ud. — (Fdo.) — Roberto Yunge.

Si Ud. quiere hacer algo importante, que lo favorezca en bolsillo y utilidad física

Pass a O'Higgins 374 y compre los productos nacionales "NATURINA" (M. R.) ¡Son insuperables!

Loción para el cabello. CREMA para el cutis. Alimento.

Pasta para los dientes. Leche para el cutis. Polvos etc.

PRODUCTOS "NATURINA" WASHINGTON y Cia. O'Higgins 374 - Casilla 52 Teléfono 1009 J. - Concepción

EL ALCALDE, SEÑOR DE LA MAZA, VISITARA HOY EL BARRIO BIO-BIO

Presidirá una asamblea de vecinos de este sector de nuestra ciudad

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy, a las 18 horas, el alcalde de la comuna, señor Joselin de la Maza, presidirá una amplia reunión de los vecinos del barrio Bio Bio desde las calles Esmeralda, Rancaagua, Alem parte, Ercilla a Sargento Aldea y pasajes inclusivos. La reunión tendrá lugar en los salones de la Sociedad Pedro de Valdivia, Sargento Aldea N.º 92.

La noticia de que el señor alcalde visitará el barrio ha sido recibida con general entusiasmo tras de júbilo en todos los vecinos, pues ello evidencia el interés de nuestra primera autoridad edilicia por los problemas que atañen al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad.

Tenemos encargo de invitar a todos los vecinos del barrio ultra Bio Bio, a una asamblea que se verificará en el local y a la hora indicadas.

En la segunda parte, figuran entre otros, dos representaciones que serán para Concepción un verdadero

EN EDIFICIOS FISCALES, Y, EN SU DEFECTO, PARTICULARES, SE ALOJARA A LOS CESANTES QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL PAIS

La Inspección General del Trabajo ha enviado una circular a este respecto a las oficinas de su dependencia

Con fecha de ayer se ha recibido en la Inspección General del Trabajo la circular que a continuación transcribimos, relacionada con la ubicación en viviendas de los desocupados que en la actualidad existen en el país.

El tenor de la circular a que nos referimos es como sigue: "De acuerdo con los propósitos sustentados por el Gobierno, debe a la brevedad posible ubicar en viviendas a los desocupados existentes en la actualidad.

Para este efecto los funcionarios del Trabajo, de acuerdo con los intendentes y gobernadores en su caso, deberán procurar a ubicar a los cesantes

en las viviendas disponibles, prefiriéndose en primer término la ocupación de edificios fiscales si los hubiere y en segunda habitación particulares, que deberán ser arrendadas, siempre que sus cánones no arrojen un término medio superior a \$ 20 mensuales por pieza habitable. Estos arriendos se efectuarán previa autorización del intendente respectivo y una vez que se haya constatado debidamente si el que solicita la vivienda tiene derecho a ellas.

1.º Se tramitarán las solicitudes de peticiones de habitaciones que presenten grupos de personas y familias que se encuentren ocupando viviendas reconocidamente inapropiadas, como ser ranchos construidos con escombros, sacos, etc.

2.º Las personas que actualmente tengan habitación y que se encuentren atrasadas en el pago de sus cánones, no deberán abandonar sus casas, ya que por el momento se encuentran suspendidas las órdenes de lanzamiento. Los que voluntariamente desalojen sus habitaciones no tendrán derecho a que se les atienda en su solicitud de casa.

3.º Las inspecciones del Trabajo deberán indefectiblemente despachar toda solicitud de habitación, acogiendo o negándola, dentro del plazo de 5 días contados desde su presentación; y

4.º En las inspectorías del Trabajo, tanto provinciales como departamentales se abrirá un registro de solicitudes de habitación donde se anotarán todas las circunstancias relacionadas con la petición, es de: Nombre del solicitante. N.º del carnet y dónde le fué otorgado. Número de personas que deben ocupar la vivienda. Motivo que determina la petición. Desde cuándo se encuentra cesante. Cuál fué su última ocupación. Resultado de la investigación practicada por la inspectoría. Si la solicitud fué aprobada o negada. En qué casa, N.º y calle, se le concedió vivienda. Canon que se paga; y Fecha en que fué ocupada la vivienda. Como es necesario, a fin de evitar que personas ininterumpidas vengán a aprovecharse de esta franquicia, cada sol-

licitud deberá ser previamente investigada en lo que se refiere a la exactitud de las declaraciones del solicitante y a la situación del mismo. Para este efecto se pedirá la cooperación de los carabineros de la localidad para que conjuntamente con los inspectores del Trabajo hagan una encuesta, la que deberá efectuarse por escrito y con la firma de los que intervengan en ella, archivándose en la oficina.

Para el efecto del pago de las habitaciones arrendadas, esta inspección general pondrá a disposición de los señores inquilinos, periódicamente paradas de \$ 2.000, suma que se destinará exclusivamente al fin ya indicado y con obligación

LEÑA SECA

\$2.50 del saco

VENDEN Diaz Hnos
A. PINTO 613
TELEFONO - 829

Dada la difícil situación actual y el gran número de cesantes que existen en el país, no es posible destinar para cada familia o grupo de personas una casa íntegra, por lo que esa inspección deberá ubicar a cada familia en una pieza que guarde relación con el número de personas que la habitan y se procurará siempre que estas viviendas, que tendrán el carácter de colectivas, por las circunstancias ya enunciadas, sean salubres y cuenten con servicios higiénicos y de agua potable adecuados y suficientes.

Para la concesión de estas viviendas deberá esa inspección provincial atenderse a las siguientes instrucciones:

B. B. SCHORWER FREIRE 675

La voz del público.

QUE EL ALCALDE VISITE EL BARRIO MATADERO

Piden varios vecinos de ese sector

A propósito de la visita practicada recientemente por el alcalde, señor Joselin de la Maza, al barrio Pedro de Valdivia, se nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

"Concepción, junio 15 de 1932. — Señor jefe de Crónica de "LA PATRIA". — Presente. — Muy señor nuestro: Esperamos de Ud. tenga a bien publicar la siguiente nota: Hoy nos hemos impuesto de que el señor alcalde ha vi-

sitado ciertos barrios de la ciudad y, con mucho agrado veríamos los vecinos del barrio Matadero que fuera personalmente a inspeccionar las calles de más tráfico, por las que tenemos que pasar para llegar a nuestros domicilios, que son la "Lorenzo Arenas" y "Diego de Oros", las que, más que calles, parecen caminos rurales. Esperamos la grata visita de nuestra primera autoridad edilicia. — Varios vecinos".

Casas Vendemos

INVERSION SEGURO!

\$ 600.000. — Barros inmediato Av. Prat.
\$ 260.000. — O'Higgins próximo Av. Prat.
\$ 75.000. — Maipú próximo Castellón.
\$ 30.000. — Cauquico esq. Bulnes.
\$ 35.000. — Serrano próximo Barros.
\$ 32.000. — Maipú próximo Castellón.
\$ 20.000. — A. Pinto esquina Cruz.
\$ 16.000. — Rozas próximo Serrano.
\$ 12.000. — Cruz próximo A. Prat.
\$ 10.000. — Angol próximo Carrera.
\$ 6.000. — Serrano próximo Bulnes.

\$ 3.500. — A. M. Rodriguez próximo A. Pinto.
Todas estas propiedades en su mayoría rentan un 24% íbre.

Tenemos muchas otras de diferentes precios y en distintos barrios.

MAYORES DETALLES EN NUESTRA OFICINA.

VELOSO Y MATAMALA

LAMOLIATE 47

Propuestas

Se piden propuestas para la venta de las existencias de Mercaderías y Enseres y Utiles de la QUIEBRA ATILIO VALENZANO, de esta ciudad, siendo las mercaderías consistentes en artículos de Botica y cuyo inventario ha dado el siguiente resultado:

Mercaderías . \$ 11.745.31

Enseres y Utiles 10.741. —

Las propuestas se cerradas y se abrirán a las 10 de la mañana del día 25 del actual, en la Oficina de esta Sindicatura, Cochran 754, reservándose el Síndico suscrito el derecho de rechazar todas las propuestas si no conviniere a los intereses de la quiebra.

Concepción, 15 de Junio de 1932.

Mauricio Litvak R.
Síndico de Concepción

Agradecimientos

No hemos podido dejar en el silencio la gratitud que guardaremos eternamente en nuestros corazones hacia las personas de los Revodos. Padres Escobar, Rvdos. Mercaderías, Sr. Serafin Méndez Braña, A. J. C. F., Centro "La Merced" y a todas las personas que tan digna y desinteresadamente nos acompañaron en los momentos más álgidos de desesperación al acontecer la pérdida de nuestro inolvidable esposo y padre, señor Ramon Rivera C.

LA FAMILIA

Concepción, Junio 16 de 1932.

Diríjase a O'HIGGINS 399

Informaciones políticas.

PARTIDO DEMOCRATA

Hoy se reúnen en asamblea los demócratas de esta ciudad. — Se oirá la cuenta que debe rendir el delegado don Juan Bautista Bustos. — Se pedirá a la Junta de Gobierno se incluya la luz artificial entre los elementos de primera necesidad

Hoy se llevará a efecto una importante asamblea del Partido Demócrata de esta ciudad en el salón de juntas generales del Club de la Democracia, calle Rengo 630. a las dieciocho horas; y el punto principal de esta reunión es para oír la cuenta que debe rendir don Juan Bautista Bustos, a quien se en vía como delegado de la democracia penquista para imponer se de los últimos movimientos ocurridos en Santiago que tra jo como consecuencia el cambio de gobierno y para traer las res puesta al memorial que envió el 5 de los corrientes a la Junta de Gobierno, la Agrupación De mócrata Provincial de Concep ción.

tiempo un sentido anhelo de los demócratas de esta ciudad el obtener la inclusión de la luz ar tificial entre los elementos de primera necesidad, vive nue vamente a la actualidad esta im portante cuestión a fin de pro curar que el actual Gobierno So cialista se preocupe de este asun to de trascendental importan cia, ya que, entregándose al con trol del Estado, la provisión de la luz artificial, se obtiene por esta situación su abaratamiento inmediato y con ello una ma yor capacidad de adquisición al trabajador.

Por lo expuesto, otro punto importante de esta asamblea, se rá estudiar el problema de la luz artificial para hacerlo incluir entre los elementos de primera

LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE CHILE (SECCION CONCEPCION) CELEBRA ESTA TARDE UNA ASAMBLEA GENERAL

También quedará constituido el comité de cesantes

Esta tarde a las 14 horas se ve rificará la asamblea general extra ordinaria de socios a que ha con vocado el comité local de la Fede ración de Empleados de Chile (Sec ción Concepción), en su local de ca lle Freire N.º 735.

Como ya hemos indicado, en esta asamblea se plantearán para su consideración diversos puntos de in terés inmediato para el gremio, co mo asimismo otros relacionados di rectamente con la marcha de esta organización y la labor a desarrol lar.

Evidentemente que la situación por que atraviesa el país en ge neral y la clase trabajadora en par ticular están indicando palmariamen te que hay que estrechar las filas alrededor de las organizaciones de lucha, teniendo estas que enarbol ar una bandera con reivindicacio nes inmediatas bien definidas y re vindicaciones mediatas con amplias miras a una liberación económica y espiritual de la gran masa produc to ra.

La Federación de Empleados de Chile, como ya hemos tenido ocasi ón de participar, sustentando ta les fines, como norma vital tie nde a señalar al empleado el único ca mino de su emancipación: una cul

tura social bien cimentada. Es por esto que cordialmente invita a to dos los empleados particulares y de los ramos técnicos del Estado a que concurran a la asamblea de hoy, como primer paso para que reconoz can sus filas.

Se encarece a los miembros militan tes la mayor asistencia, solici tándoles, a los que aún no hayan devuelto su solicitud de admisión, lo hagan hoy, consignándolas al compañero F. Vallejos. También puede hacerse esta devolución por correo, a la casilla N.º 839.

A las 17.30 horas, en el mismo local de calle Freire N.º 735, que dará hoy constituido definitivamen te el comité de Empleados Particu lares y de ramos técnicos del Esta do Cesantes, Comité que dependerá de la Sección Concepción de la Federación de Empleados de Chile.

Desde mañana quedará abierto el registro de adhesiones, en el local ya mencionado y en los próximos días se convocará a una asamblea general, con el objeto de resolver puntos de suma importancia, de acuerdo con directivas emanadas de la Junta Central de Empleados y Obre ros Cesantes que está actuando en Santiago.

EN LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Por el nocturno de ayer, se dirigió a Santiago don Gabriel Ogalde Ramírez, que hasta ha ce poco tiempo desempeñaba cargo de contador en las oficina s de la Caja Nacional de Ahor ros de esta ciudad, con una constancia, espíritu organizador y talento que le valieron hono ras distinciones de sus jefes.

El señor Ogalde va a asumir el elevado puesto de Inspector de oficinas, lo que, fuera de com portar un ascenso honoroso, significa una demostración de alta confianza del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros

respecto de uno de los muchos y meritorios servidores de la respetable y extensa institución de crédito.

ACCIDENTE EN EL PUENTE DEL BIO-BIO

Ayer, a las 11 de la mañana, ocurrió en el puente del Bio-Bio un de gradado accidente que costó la vida a uno de los empleados de la Cia. Minera e Industrial de Chile. En circunstancias que el señor Juan Alberto Núñez atravesaba el citado puente, en un momento de distracción producido por el paso de un avión, pisó una tabla quebrada, cayendo al agua y ahogándose.

PROFESORADO PRIMARIO DE CONCEPCION

La Tesorería Provincial pagará, hoy jueves, los siguientes sectores de la provincia:

Coronel H. Sr. Medel; Contulmo L. Sr. Garrido y Hualqui, Sr. An drades.

La misma oficina devolvió, por de fectos en planillas, los sectores que se expresan: Tomás I. señor Bustos; Yumbel, señor Alcántara; Lebu I. señor Alvarado; Arauco, señor Cupertino Car rillo; Cabrerero, señor Seguel; y los dos sectores de Coelemu.

CONSEJO FERROVIARIO DE JUBILADOS

Citase a asamblea general a los ferroviarios jubilados, para hoy a las 13.30 horas en el local ex teatro San Martín, para tratar puntos que atañen a ju bilados y activos a fin de con quistar nuestras reivindicacio nes inmediatas en el momen to actual de la obra revolucio naria de clases. — El secreta rio.

de directorio para hoy jueves 16 del presente, a las 19 horas en su local Freire esquina Tucapel.

Se recomienda la asistencia y pun tualidad en la hora, a todos los señores directores.

A. J. C. F. JUNTA DIOCESANO

Con motivo de la llegada de la presidenta nacional, señorita Teresa Ossandón, se cita a reunión, hoy a las 10.30 A. M., a las presidentas secretarías y delegadas de los centros.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELERIA

Citase a reunión general para hoy jueves 16 a las 21.30 horas.

CLUB DE RAQUELA PEDRO DE VALDIVIA

En sesión celebrada reciente mente por este Club, queda ron constituidos los comités que tomarán parte el próximo Domingo, en la competencia or ganizada por la Soc. Carpinteros y Ebanistas.

Se dispu ró una copa de plata otorgada por la Sastrería Standar.

La nómina de los participantes es la siguiente:

Árbitros: Avellino Cid, Salva dor Arragada, Eduardo Colo ma, Juan de Los Carrillos, Pedro Altamirano, Lisandro Pe reira, Daniel G. Arce, Ger mardo Casanova, Carlos Con treras, Juan P. Burgos, Carlos Saavedra, Juan N. L.ón, Pedro Barrera, Prudencio Vera, Ner cos Reyes, Zacarías Valdebeni to, Carlos Inzunza, Miguel Ter rández, Gumercindo Zambrano José del C. Correa, Segundo Iba cache, Pedro Cuevas, Germán Cuevas, Francisco Seguel, Dar riel Reinos, Pablo Torres, Ju sé G. Altamirano, Matías Casab rera.

Reservas: Pedro León, Anibal Puentes, Pedro Riquelme y Gregorio Ferreira.

CLUB DE RAQUELA TRES PASCUALAS

Para hoy, a las 20 horas, citase a reunión general ordina ria a todos los miembros que componen esta institución. Es ta tiene por objeto de anejar los últimos preparativos para la próxima fiesta con motivo de

celebrar el primer aniversario de la institución. Se ruega se hagan presente las diferentes comisiones que se nombraron para dicha fiesta.

SOCIEDAD PEDRO DE VALDIVIA

Habiendo prometido una vi sita a nuestro hogar social para hoy Jueves, a las 18 horas el señor José de la Maza, pri mer alcalde de Concepción, pa ra tratar sobre las necesida des concernientes a la salubridad del bardo en especial, se invita por estas líneas se sir van asistir a ese acto a los ve cinos como también a los miem bros de la Sociedad Protec ción de la Mujer Pedro de Valdivia, Sindicato de la Cia. Cer vecerías Unidas, Club de Foot Ball Industrial y las personas que deseen oír la palabra au torizada del señor José de la Maza.

APARECIO EL N.º 6 DE "VIDA AGRICOLA"

Ha aparecido el N.º 6 de la revista "Vida Agrícola" con un interesante sumario sobre Cultivos generales, ganadería, fru ticultura, pequeñas industrias, enología, viticultura, etc.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 4054 DEL SEGURO OBLIGATORIO

La Inspección Provincial de la ley 4054, nos encarga poner en conocimiento de los patrones en general que a fin de dar estricto cum plimiento en lo establecido en la ley se está llevando a cabo una visita a todas las casas particulares y es tablecimientos industriales y co merciales.

A las personas que tengan algo relacionado con nuevas inscripcio nes o pedidos de duplicados de li brretas pueden pasar por la oficina, ubicada en la calle O'Higgins N.º 714. Las horas de oficina son: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

A las personas que tengan noti ficaciones pendientes y no han da do cumplimiento a ella se les pre viene que hasta el 18 del presente se esperará o en su defecto se da rá curso a sancionar las infraccio nes, a fin de evitar multas los afec tados pueden pasar por la oficina durante estos días y solucionar lo que tengan pendiente.

En la próxima semana los inspec tores de la ley llevarán a cabo una visita especial al Mercado Mu nicipal y Matadero por lo cual se nos encarga de poner en conoci miento de los patrones en general y a los pequeños comerciantes que deben tener al día las libretas pa

INFORMACIONES COMERCIALES

PRIMERA RUEDA

Caja 6 1 80. Gas Santiago 75 76. Caja 7 12 71 12. Minera Industrial 22. Vinta 51. Fuego 137. Gas Santiago 74. Abril 79 80. Hipotecario 8 1 80 50 12. Caja 7 1 2 71. Paños Tomé 43. Telicos Salto 150. Hipotecario 7 1 1923 73. Fuego 35. Caja 8 1 2. Gas Santiago 75. Patino 124. Tocopilla 25 12. Electricidad Ind. 13. Electricidad pref. 38. Caja 8 1 2 80. Banco de Chile 145. Electricidad Ind. 17. Hipotecario 7 1 71. Laboratorio 70.

FUERA DE RUEDA

Patino 124 123.

Caja 8 1 2. Vinta 52 53. Tocopilla 25 12. Banco Hipotecario 100. Vinta 52 12 53. Hipotecario 7 1 72. Cemento Melon 80. Abril 80. Banco de Chile 135 140. Caja 7 1 2 mayo 1923 72. Renta urbana 159. Debetures 77. Hipotecario 8 1 1923 80 12. Banco de Chile 140. Bonos Caja 7 1 2 71. Caja 8 1 2 abr. 80 12. Debetures 77. Guanaco 17. Tocopilla 27 12. Elec. Ind. 18. Gas 75. Paños Tomé 45 12. Schwager 22 14. Banco Español 62. Hipotecario 8 1 80 12. ACCIONES

Minera 23. Fuegos 137. Melon 84. Renta urbana 150. Vinta del Mar 53.

BAZAR Y ACTO LITERARIO EN LA ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

El profesorado de la escuela República Argentina en unión de los miembros del Centro de Padres vienen preparando activamente un acto literario bazar y buffet para el próximo do mingo a fin de allegar fondos con que dar mayor amplitud a las obras de protección a las alumnas necesitadas con que cuenta el establecimiento.

Cuenta la escuela con una ma trícula de más de mil alumnas, en su mayor parte de hogares muy modestos, escasos de recur sos y la escuela sostiene ropero escolar, almuerzo y dá bacalao a las niñas que necesitan. Se les ayuda, además, en casos de enfermedades con dinero que se reúne en los cursos.

Obras de esta naturaleza me recen una franca cooperación, y es así como una importante

orquesta de la localidad se ha adelantado a ofrecer graciosa mente su concurso a fin de dar realce al acto.

La directora nos pide hacer saber al público que no se hará ninguna invitación especial, si no únicamente un llamado por la prensa a quienes deseen com prar sus entradas, que estarán en venta desde hoy en el local de la escuela, Heras 549. Para grandes \$ 0.80 y para niños \$ 0.20.

El acto se realizará el domín go próximo de 13.30 a 17 ho ras.

En los bazares hay excelentes piezas de ropa cuyo valor es va rias veces superior a \$ 1.00 y a \$ 0.20 y muchos otros artículos de novedad que han sido obse quados por padres, alumnas y profesoras.

ra evitar las sanciones que estable ce la ley.

EX-SERVIDORES DE LA ARMADA

Se les cita para constituir una sociedad

Tenemos encargo de citar para el próximo Sábado, a todos los ex-servidores de la Arma da, con el objeto de constitu ir una organización en nues tra ciudad que los reúna a todos ellos.

Esta sesión se realizará en el local de la Escuela Manuel Buñes, el próximo Sábado, a las 15 horas.

DEPOSITO DE MERCADERIA AL POR MENOR MAIPU 422 VISITELO! TEJIDOS DE PUNTO Y BORDADO GENERAL DE GENEROS IMPORTACION DIRECTA

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coats.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

PARA VIOLAR LA CONSTITUCION ALEMANA

Será acusado un ministro BERLIN, 15 (UP). — La dicta prusiana los fascistas recibieron con burias y gritos la noticia de los co munistas que estaban en contra de la moción de los hitleristas en que se pide que se haga comparecer ante la Corte Suprema, a un miembro del Gabinete prusiano, por el cargo de villar la constitución. Los comunistas fueron derrotados por 204 votos contra 195.

LA CESANTIA EN ITALIA

Ha disminuido ROMA, 15 (UP). — Oficialmente se anuncia que los cesantes a fines de mayo, sumaban 963,436, con tra 1.000,025 que había a fines del mes anterior.

PENSIONES A LOS VETERANOS

Se pagarán en EE. UU. WASHINGTON, 15 (UP). — La Cámara de Representantes aprobó el proyecto que dispone se pague dos mil 400 millones de dólares a los veteranos de la guerra.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

MANANA viernes 17 a las 9.30 horas LA ESTRELLA N.ºs: 39993 al 41023 y 28254 al 30006 y el omitido 39010. TALCAHUANO a las 14.15 horas MAGALLANES N.ºs: 1430 al 3726 y 9230 al 9390. A las 15.30 horas EL SOL N.ºs: 89640 al 89547 y 19726 al 20728. HAY: Joyas en oro y brillantes, relojes y cadenas de oro, plata y níquel, anillos, pulseras, ropa hecha, calzado, sombreros, muebles y cañes nuevos y usados, colchas, mantas, bicicletas, máquinas de escribir, etc. EL INSPECTOR

Cupón para nuestra segunda y última eliminatoria QUE CONSTA DE

- 1 Máquina de escribir Royal port 10. 1 Máquina de escribir Royal, portátil. 1 zorro fino valor de 900 pesos. 3 vales de cien pesos en mercaderías, a opción en la Casa Delporte.

Un cupón de estos y un peso en estampillas da derecho a participar en esta eliminatoria.

CANJE EN NUESTRAS OFICINAS TODOS LOS DIAS DE 9 a 12 y de 14 a 19 horas o por correo a LA PATRIA, Casilla 14 C. — CONCEPCION

Por suscripción, sin intervenir agente, daremos las siguientes opciones:

- 1 año: 5 números. 6 meses: 2 números. 3 meses: 1 número.

Por cada diez pesos en avisos económicos al contado regu... un número.

SUELERIA LAS TRES PASCUALAS MAIPU - 620 CONCEPCION Surtido completo Artículos de Sport (ropa, pellejos, etc.) DESPACHA A PROVINCIAS

SE CASA EL HEREDERO DE SUECIA

ESTOCOLMO, 15 (UP). — Oficial mente se anuncia el compromiso matrimonial del príncipe Gustavo Adolfo, hijo mayor del rey y heredero de la corona, con la princesa Sibille de Saxe Coburgo Gotha.

CONSUMO DE SALITRE EN FRANCIA

PARIS, 15 (UP). — Los importado res franceses de nitrato, calculan que Francia importará aproxima damente trescientas cincuenta mil toneladas de este producto, en la temporada próxima que comienza en septiembre.

Han sido detenidas varias personas en España acusadas de un complot monárquico

El general Herrera fué detenido en Barcelona. — Otros arrestos

BARCELONA, 15. — (UP). — El General Emilio Herrera fué deteni do en la madrugada. Mañana mar chará a la capital a disposición del Director de Seguridad. El general Herrera fué capitán general de Cata luña durante la dictadura y era una de las personas más adictas al Rey Alfonso, por lo cual se cree que

la detención se relaciona con mane jos monárquicos descubiertos en Ma drid.

MAS DETENCIONES MADRID, 15. — (UP). — Se ha detenido al comandante de infan tería, también a Antonio Valero, ex ordenanza del Barón de Mora, detenido ayer.

HOY SE INAUGURA EN LAUSANA LA CONFERENCIA DE REPARACIONES

Todos los jefes de delegaciones se reunieron ayer. — Se iniciaron las conver saciones privadas

GINEBRA, 15 (UP). — MM He rriol, Mac Donald, Simon, y Grand, partieron en auto a Losana.

EXPERTOS FINANCIEROS PARIS, 15 (UP). — Los expertos financieros franceses partieron a Losana.

SE INICIAN LAS CONVERSACIONES GINEBRA, 15 (UP). — Se inicia ron las conversaciones privadas sobre el problema del desarme.

LEGO MAC DONALD LOSANA, 15 (UP). — Llegó Mr. Mac Donald.

REUNION DE DELEGADOS LOSANA, 15 (UP). — Los princi pales delegados de las seis poten cias que invitaron a la Conferencia

de Reparaciones se reunieron en el Hotel Chateau resguardados por un fuerte destacamento de policías, tendiéndose en vista el asesinato del delegado ruso Vorovsky.

LISTA DE LAS NACIONES ASIS TENTES LOSANA, 15 (UP). — La lista oficial de las naciones que se hicie ron representar en la Conferencia de Reparaciones es la siguiente: Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Rumania, Sud Africa, Gran Bretaña y Sudestavia. Las potencias invitadas son: Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Italia, Alemania y Japón.

MAC DONALD DESAMIENTE GINEBRA, 15 (UP). — Antes de

partir a Losana, Mr. Mac Donald, declaró que no hay una palabra de verdad en las noticias de que hu biera siquiera conversado con cual quier otro primer ministro o haya contemplado las posibilidades de es tablecer las fuerzas armadas en su actual nivel.

HOY SE INAUGURA LA CONFERENCIA LOSANA, 15 (UP). — Reunidos en el histórico castillo de Donchy, los jefes de las delegaciones de las seis potencias invitadas a la Conferencia de Reparaciones, decidieron que esta se inaugurará mañana jueves.

El castillo en que se celebró la reunión, estuvo estrechamente res guardado.

CASA ORTIZ A. PINTO 673 CABALLEROS NUESTRO TALLER POR MALO QUE ESTE SU SOMBRERO SE LO DE JARA NUEVO CONSULTENOS QUE NOS SERA MUY GRATO ATENDERLO

ONDA DE CALOR EN LA INDIA

DELHI, 15 (UP). — Debido a la tremenda onda de calor que se ha desencadenado en el norte del país, han perecido muchas personas.

LOS FASCISTAS ALEMANES Podrán usar uniforme

BERLIN, 15 (UP). — Es proba ble que la abstención del Preside nte Hindenburg, el Gobierno decre te el levantamiento de la dramática prohibición respecto del ejército de los camisas pardas.

EL M. DE EDUCACION DE G. BRETAÑA Falleció ayer

LONDRES, 15 (UP). — Falleció Donald Mac Lean, ministro de In tucación.

OPERACIONES EN CHINA

SHANGAY, 15 (UP). — El gene ral Han Fui Tum, Gobernador de Shantung, ha despatchado fuer zas, a suprimir las actividades revolucio narias del ejército del general Liutweiing, cerca de Kailchow, a pe tición de la legación de los Estados Unidos.

LA CONVENCION REPUBLICANA

Trató de la prohibición CHICAGO, 15 (UP). — El comité de programa de la Convención Re publicana, redactó un proyecto de resolución para someter la prohibi ción a una consulta popular.

En la sesión de hoy, el capellán, en su oración inaugural dijo: "los ricos son ahora los pobres, y los pobres, están sin pan".

TORNEADOS EN MADERA DE TODOS LOS ESTILOS SE HACEN A PRECIOS BAJOS EN LOS TALLERES "LA SIN RIVAL" DE MANUEL MATYNOU HIJOS CONCEPCION CALLE LAS HERAS 866-868

ATENTADO EN LA CAMARA BELGA

BRUSELAS, 15 (UP). — En la sesión de hoy de la Cámara de Di putados, un trabajador desde la galería hizo fuego contra el dipu tado socialista D'uytven, quien, aturdidamente, no fué herido.

ENMIENDA AL JURAMENTO DE FIDELIDAD

Aprobó el Senado irlandés DUBLIN, 15 (UP). — Por 26 vo tos contra 18, el Senado aprobó el proyecto de juramento de fidelidad al rey, tal como ha sido enmendado.

REDUCCION DEL PRESUPUESTO ALEMAN

BERLIN, 15. — El Gabinete ha completado el estudio del pre supuesto, que asciende a 3,2 mil millones de marcos y está equilibrado.

Es 1,2 mil millones menor que el de 1931.

El efecto de los presupuestos regirá desde el 1.º de abril para cubrir todo el año fiscal. Pronto serán sometidos al Consejo Fe deral, de acuerdo con las insis tentes peticiones hechas por los Gobiernos federados en las con ferencias del sábado y el domín go en esta capital.

DISUELTO EL PARLAMENTO RUMANO

BUCAREST, 15. — El rey Ca rol ha firmado un decreto por el cual disuelve el Parlamento, y fija la fecha de elecciones de la Cámara de Diputados para el 17 de julio y del Senado el 20. El Parlamento se reunirá el 30 del mismo mes.

CONFERENCIA DE NITRATOS SINTETICOS

Conversaciones preliminares PARIS, 15. — En las diferen tes capitales europeas están realizándose conversaciones pre liminares entre los productores de nitratos sintéticos, en orden a la preparación de la Confe rencia Mundial, que debe efec tuarse a fines de junio o princi pios de julio.

Se tiene entendido que la fe cha y el sitio de su celebración se fijarán tan pronto como se aclaré la situación en Chile.

Se anticipa que en la Confe rencia se establecerán cuotas de exportación para cada país, si se obtiene la adhesión de Chi le a este plan.

LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

Reanudará su servicio MADRID, 15. — En respuesta a las protestas que se han for mulado por la suspensión del servicio de la línea de la Compañía Transatlántica Española, el Ministro de Marina hace notar que las Cortes decidieron sus pender la subvención del Go bierno a la Compañía, conside rando que en general dicho ser vicio no era satisfactorio, a la vez que demasiado dispendio so.

Expresa que, sin embargo, los servicios serán reanudados en enero, y que serán puestos en acción en otra forma, con li cencias adicionales a los puertos de la América Central.

Se cree que pronto se somete rá a las Cortes un proyecto de reorganización de los servicios de la Compañía.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

SANTIAGO FERNANDEZ VASQUEZ (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos y relaciones se dignen asistir a los fune rales que se efectuarán hoy a las 10.30 ho ras, después de una misa de honras que se oficia rá en la Iglesia de San José.

Acto que compromete rá la eterna gratitud de LA FAMILIA

Expresión de Gracias

Damos nuestras más expresivas gracias a las delegaciones de los distin tos sectores de la Sociedad Santia go Watt y a sus amigos y relacio nes, que se dignaron acompañar a los funerales de nuestro querido deudo fallecido trágicamente en Valdivia

RAUL ARMANDO BECERRA (Q. E. P. D.)

Acto que con compromete rá la eterna gratitud de LA FAMILIA

Concepción, junio 16 de 1932.

EUZON DE DEPORTES Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas

ES DE JUSTICIA QUE NUESTRO CAMPEON PEDRO ROMERO Represente a Chile en el próximo campeonato mundial

Debido a que el Ciclismo Chileno se va a hacer representante en el próximo Campeonato Mundial a celebrarse en Los Angeles, (California), hemos recibido la siguiente nota que la Asociación de Concepción envía a la Federación Ciclista de Chile, la cual publicamos y al mismo tiempo apoyamos, por ser de justicia.

Señor presidente de la Federación Ciclista de Chile. — Santiago. Muy señor nuestro: La presente tiene por objeto el manifestar al digno presidente de nuestra Federación nuestra más calurosa felicitación por su gran empeño en que el Ciclismo chileno se haga representante en el próximo Campeonato Mundial a celebrarse en Los Angeles, (California).

NI POR MUY BUENO QUE ESTE KERRY DIAZ EL SABADO, DEBERA CAER POR K. O. ANTE EL GORILA SALAZAR Así lo dice el crítico Isabro de Ida

El sábado hay box profesional en la Sala Fierro en que harán el match de base los pesos pluma Kerry Díaz y Gorila Salazar de Santiago.

En Santiago, Isabro de Ida, nos ha enviado su opinión sobre este combate y ella es la siguiente: Sería menester que el huaso Díaz hubiese progresado tres o cuatro veces más de lo que daba aquí, para que resistiera en pie la agresividad persistente y atropelladora del famoso Gorila Salazar.

Avila resistió tres impactos de pie, el combate terminó. No creo que el huaso resistiera tan poco; pero estimo que no deba llegar en pie al final. Eso no, Gorila tiene la obligación de ganar por K. O. rápidamente.

EL PROXIMO ENTRECIJUADES DE RUGBY EN CONCEPCION Se jugará el domingo 19. — Actuará el formidable team del "Green Cross" de Santiago, frente al Cochrane de ésta

Los jugadores del excelente cuadro de Santiago al excelente cuadro de Concepción del "Green Cross" jugarán el domingo 19 de junio en el estadio de la Av. Collao, en donde periódicamente se han estado entrenando los locales, de una manera que cuentan con un "quince" homogéneo, claro que no en condiciones óptimas de disputar las pruebas importantes, pero sí como para jugar encuentros que sirvan para entusiasmar aún más a los iniciados, y experimentados en luchas de alguna importancia.



ROGER KERNEUR, el mejor "trece cuartos" penquista.

El cuadro del Cochrane, sin haber alcanzado su mayor preparación, se encuentra en buenas condiciones para hacerle lucha a su rival. Sus expectativas, como debe suponerse, aún son lejanas, pero bien puede ser que, como sólo conocemos por referencias a los greencrossinos, hagan una buena presentación.

Las dificultades con que se tropiezan han sido de carácter económico, pero ya están en gran parte solucionadas, esperándose socialmente la contribución de personalistas entusiastas que ayuden a financiar la costosa gira educacional seria la del tiempo, factor importante que podría dificultar el match, y único que determinaría la postergación del encuentro hasta el próximo domingo 26, pero como el rugby se juega mejor con lluvia, es muy probable que no se postergue la fecha primitiva.

El señor Raúl Gajardo, director de la Liga de Fútbol, informa a esta dirigente, sobre los últimos acuerdos tomados en sesión de directorio, con respecto a lo solicitado, a fin de obtener el arrendamiento de la cancha, dando a conocer las condiciones que se proponen.

El cuadro del Cochrane, sin haber alcanzado su mayor preparación, se encuentra en buenas condiciones para hacerle lucha a su rival. Sus expectativas, como debe suponerse, aún son lejanas, pero bien puede ser que, como sólo conocemos por referencias a los greencrossinos, hagan una buena presentación.

LOTA CONTRA CONCEPCION

El próximo domingo debe realizarse el match entre las selecciones futbolísticas de Lota y Concepción. Hay interés por este match que se presenta bastante atrayente. Se disputará la Copa Federación de Fútbol de Chile y es de esperar que el tiempo permita la realización de este match que ya se vio fracasado una vez, el domingo pasado, por lluvia.

Entre ambas oficinas, con el fin de presentarse a la competencia de fútbol, adjuntando acta de fusión y nómina del personal que actúa en la presente temporada.— Se toma nota al respecto. De Gracia, comunicando la unión hecha con la oficina de Duncan, Fox, incluyendo acta de fusión y lista de las personas que actuarán en su representación en las competencias de se efectúan. Conforme, bomándose nota.

Reyno y Brañas AGENTES GENERALES DE ADUANA Se encargan de: Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general TALCAHUANO Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96 Dirección Telegráfica: "REYBRA".

CUANDO DESEE TEJER CON BUENA LANA PIDA LIEBRE PRODUCTO DE LA CIA. FABRICA DE PAÑOS DE CONCEPCION

TRIBUNALES PRIMERA SALA Miércoles, 15 de junio de 1932 Relator señor Smart. 1 Reclamo del oficial 1.º del Segundo Juzgado de Chillán don Zaccarias Labarca contra el secretario judicial don Alberto Escala. (Tribunal Pleno).— Confirmada.

LA PREVISION CIA CHILENA DE SEGUROS VIDA INCENDIO MARITIMOS AGENTE GENERAL PARA CONCEPCION RAMON MUÑOZ LOPEZ CASILLA 563 TEL-1260

Del acuerdo: Feliciano de la Fuente con José Attilio Alarcón.— Confirmada. Alegatos: Gallegos con Parada, abogado don José del C. Campos y don Pablo Vergara (Se anuló).

Próximamente nos visitarán dos ases del boxeo profesional chileno

Vienen Osvaldo Sánchez y el mago Schaeckel

LA PATRIA informó anteriormente de la posible visita de dos ases del boxeo nacional y hoy podemos manifestar a la afición que dentro de breve plazo nos visitarán estos pugiles. Osvaldo Sánchez y Tato Schaeckel, vienen a esta ciudad, para que nos informen con toda seguridad.

match entre Gorila Salazar y Kerry Díaz o bien Alfredo Quintana, siempre que éste ganara a Lobos el domingo en Temuco. Para siete días después se mediarán Diego Garrido y el famoso Tato Schaeckel, pelea también que se presenta abiertamente sensacional.

COSAS RARAS LE ESTAN PASANDO A FERNANDITO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15.— Con el match de Fernandito con Cartelle está ocurriendo algo aparentemente extraordinario, aunque perfectamente normal en el mundo del boxeo. El match se está tramitando, pero la firma de Cartelle no aparece en el contrato. Rodríguez ve trascurridos los días sin tener información concreta ni recibir la visita del match maker principal de San Cristóbal, Fernandito ha parado su entrenamiento esperando se le anuncie la organización que se le anuncia.

tiendo que Cartelle no debe poner en peligro su título de invitado fuera de Montevideo. Para aumentar la confusión, el Luna Park anuncia para breves días la pelea de Blazowski con Ferralito lo que hace creer que uno de los posibles adversarios de Fernandito pasa a la Empresa competidora del San Cristóbal. Rodríguez, con mucha gracia, me opina hoy frente a la situación: "Yo arrago esto fácilmente. En cuanto vea cualquier incorrección conmigo, sin avisar nada tomo el avión con Fernandito regresando a Chile." CORRESPONSAL.

COMENTA "LA UNION" DE VALPARAISO LA NUEVA ORGANIZACION QUE SE LE PIENSA DAR AL DEPORTE NACIONAL

Lo que dice el colega porteño

En nuestro colega La Unión, de Valparaíso encontramos el siguiente interesante comentario sobre la nueva organización que se le piensa dar al deporte nacional: El Director General de Educación Física, doctor Vargas Selgado, ha renunciado el cargo, y al margen de esta renuncia, lógica en estos momentos, pero lamentable porque era la persona del distinguido dirigente que una garantía para los deportistas, se oye decir que estaría en la mente de nuestros hombres de Gobierno hacer un cambio en los rumbos directivos de la Educación Física Nacional.

No obstante, es del caso mencionar el hecho que la Dirección General, deportivamente hablando, tiene una ingerencia muy limitada en el desarrollo y vida del deporte nacional, y luego esa dirección habría sido expresamente creada para vigilar hoy frente a la situación: "Yo arrago esto fácilmente. En cuanto vea cualquier incorrección conmigo, sin avisar nada tomo el avión con Fernandito regresando a Chile." CORRESPONSAL.

En el momento de la formación del Comité Nacional, organizamos que reclamos precisamente cuando el señor Kolbach imponía su plan de centralización. Pero, encontrándose todas las dirigencias en la capital, en completo aislamiento de las provincias, nos parece al sistema un poco peligroso, y que no vendría a llenar las sentidas necesidades de las provincias. La lógica y la experiencia, en este caso aconsejaría el estudio del problema deportivo en su aspecto general, tomando en cuenta a las provincias. Es éste el problema que debería estudiarse y resolverse, porque resolviéndose, se habría dado un paso cierto y efectivo en favor del deporte nacional.

Confiamos, mientras tanto, que de renacer algo, se tomará nota, con los últimos hechos a la vista, muy en cuenta a las provincias, porque hasta el momento han sido las provincias pobres del deporte metropolitano. Y de hacerse algo en este sentido, se habrá hecho una gran cosa.

3.er JUZGADO Osorio— Nicolás y otra. 1. Williamson, Balfour y Cia.— Barrera, 1. Rojas—Del Rio. 1. Yunge—Gaete, 1. Carrasco—Olva, 1. Timmermann y Cia. y otros — Cartes, 2. París y Roa (Proposiciones de convenio), 1. Quebra Valenzano, 2. Vargas—Arias, 1. Gildemelster y Cia.— Monso y Belart, 1. Turner, 1. Bustamante—Gacitúa, 1. Aruta—Longino, 1. Gibbs y Cia.— Contreras, 1. Fisco—Romero, 1. Parada—González y otro, 1. Gras Hnos.—Ortiz, 2. Martínez Hnos.—Schispira y otro, 1. Molina y otros, 1. Ferrada, 1. San Cristóbal, 1. Izaurieta y Cia. y otros, 1.

LOCALES CENTRALES PARA TIENDAS Arrendamos en buenas condiciones varios locales en el edificio Swoeter, ubicados en Barros Arana y Colo Colo. Soc. Ind. y Com. "El Tigre"

LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Bulnes 196 - Teléf. 115

MUJER ETERNA FUENTE DE AMOR, DISCORDIA Y PECADO!
NO PODIA DECIR NO AL AMOR

HOMBRES EN MI VIDA

La más grande súper producción del año en CORRECTO CASTELLANO
por SUE CAROL, DOROTHY REVIER, BORIS CARLOFF
—Además variedades sonoras.

ESMERALDA - HOY

Grandioso día femenino con la extraordinaria Joya Universal, emocionante drama de amor y lujo exquisito
Por el Honor de su Amada

SABADO — La obra suprema del cine en CASTELLANO
Hombres en mi Vida

T. DANTE-HOY SELECTA 18.30 — NOCHE 21.30 — Soberbio "Día Popular" Nuevamente el más glorioso espectáculo del cine.
Una súper visión sonora, habla da, la vida de circo en sus tragedias y pasiones.—
LOS CUATRO DIABLOS Creación de JANET GAYNOR y CHARLES MORTON — Plataforma general 1.10

MANANA — El más sensacional suceso en Castellano de éxito estupendo
"EL CARNET AMARILLO"
con ELISA LANDI y LIONEL BARRIMORE

SABADO — Un nuevo triunfo para este salón. "Mtro Goldwyn" presenta la hermosa cinta.
EL CIGOLO DE PARIS
Creación sobresaliente de William Haines

EL DOMINGO PROXIMO UN GRUPO DE CABALLEROS DE LA LOCALIDAD

Ofrecerá una gran manifestación al Prof. señor Luis Palma

Reina bastante entusiasmo dentro del foro de sus amigos y admiradores por asistir a la gran manifestación de aprecio y simpatía que le ofrecerán al

señor cura don Luis Palma el próximo Domingo 19, con motivo de su onomástico.
Un grupo de jóvenes marineros ha confeccionado el siguiente programa:

AVISOS ECONOMICOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.º 45927 de Caja de Ahorros, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. Julio Augusto Gaceta L.

GUIA PROFESIONAL

Blanca Delgado de Merchan Matrona Ginecologista del Apostadero. Ex-alumna del Profesor C. Monckberg. Atiende dentro y fuera del recinto.— Colón 776.

RAMON REYES PEREZ ABOGADO
Casilla 363 — calle Bulnes 196
Teléfono 115.

L. RAUL PUGA M. ABOGADO
MATIAS CARVAJAL A. Procurador del Número

Estudios:
Concepción: San Martín 534
Talcahuano: Colón N.º 554

FERNANDO BELLO BAMBACH EMILIO GRANT VENAVENTE ABOGADOS
Calle A. Pinto 151 — Casilla 54
Teléfono 273

HENRY CHATTERTON VIDELA Ingeniero Constructor
Calle Bulnes 196 — Casilla N.º 362

GUIA COMERCIAL

FOTOGRAFIA "EL RAYO"
Trabajo al lápiz — Fotografías rápidas \$ por \$ 2.00
Ejecuta desarrollos películas
Colón N.º 479 — A. Hernández

POMPAS FUNEBRES "LA NUEVA YORK"
Servicios completos a toda hora día y noche. — Calle Colón 1770
Teléfono 124

"LA INSTALADORA GENERAL"
Ejecuta trabajos eléctricos. — Víctor Vera B. Autorizado por la Dirección de S. E. — Calle Bulnes 171 — Teléfono 110
Casilla 373

SEGUROS CONTRA INCENDIOS JUAN CONCHA S.

Al salir del Correo, bote los sobre de su correspondencia en la papetera y no en el

LIMITARAN SU HORARIO

Las góndolas del Apostadero

Dentro de una fecha próxima las góndolas del servicio de movilización del Apostadero, harán la limitación de su horario, lo que tiene que traer perjuicios al público que obladamente tiene que transitar dentro del recinto militar.
Si la medida fuese por economía en la gasolina, bien puede hacerse correr el trencito.

EL GREMIO DE SASTRES DE AMBOS SEXOS

Quedó constituido anoche

Se llevó a efecto anoche la reunión que se había convocado al gremio de Sastres, orzularos, costureros, cortadores con el objeto de echar las bases para un organismo.

Esta reunión se llevó a efecto ante una numerosísima asistencia de miembros del gremio de ambos sexos y después de varios cambios de ideas quedó constituido este organismo con la designación del siguiente directorio en carácter de provisional:

Presidente, el señor Víctor H. Villalón.
Secretario, el señor Guillermo Sánchez.
Tesorero, el señor José Rivas.

Directores los señores Luis A. Bagilla y José del Carmen Poesa.

Se acordó también lanzar un manifiesto exponiendo las finalidades de este nuevo organismo y llamándolo a una asamblea amplia para el próximo Domingo a las 14 horas, a fin de elegir el directorio definitivo y tomar otros acuerdos, especialmente el que concierne frente a los actuales acontecimientos.

LA ALIANZA REVOLUCIONARIA LOCAL

Nuevas instituciones que se adhieren. — (Versión oficial)

A pesar de algunos obstáculos, como ser la falta de local y material de escritorio que no se han podido conseguir,

los representantes se reunieron ayer nuevamente en Valdivia, 231. Asistieron la totalidad de los delegados que se preocuparon del pla. de acción a desarrollar.

Se adhirió el comité de Madres, Esposas e Hijas, y próximamente lo hará el Partido Demócrata reorganizado.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.— Encargar a directorio que se adquiere nuevamente al señor Subdelegado para que proporcione pronto un local por que perjudica mucho a la alianza el no tener local fijo, pedir útiles de escritorio; por esto último hasta ayer no se había podido mandar circular a las instituciones obreras del puerto.
- 2.— Sesionar de 20.30 horas adelante todos los días.
- 3.— Que cada delegado lleve un plan de acción bosquejado que refleje las aspiraciones de todos.
- 4.— Invitar por estas columnas a todas las instituciones que simpatizan con las doctrinas y el plan de conquistas inmediatas de la actual Junta de Gobierno, a Valdivia el 21.

TROUPE DE VARIETADES "THE BROADWAY JUNIORS" — IMPORANTE CITACION AL PERSONAL

De orden de la dirección citase para hoy jueves a las 14.30 horas en la Relojería Ormeño, Colón frente a la cancha El Morro, al siguiente personal, con el fin de conocer algunas proposiciones de empresas teatrales de nacimiento, Renacimiento, Mulchén, etc. y resolver otros asuntos de suma importancia relacionados con el próximo estreno en este puerto:

- E. Espinoza, F. Avila, B. Moncada, P. Guardia, L. Avila, T. Ormeño, J. Gaete, L. Hernández, A. Quiñones, A. Cáceres, L. H. Figueroa, S. Mercurio y P. Espinoza.

EL ASEO DE LAS CALLES

Dejáse sentir la necesidad que se haga urgente aseo de las calles Corral, Anibal Pinto, San Martín y las principales de la parte central que se encuentran llenas de lodo, como consecuencia de las últimas lluvias.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIA RACIONAL

Es otra de las necesidades urgentes de nuestro puerto, donde hoy los artículos de primera necesidad se venden a precios verdaderamente prohibitivos en el comercio.

EN FAVOR DE LOS CESANTES

Se sigue haciendo gestiones para darle radicación a los cesantes de este puerto, dentro del Marco, para lo cual el Inspector del Trabajo habría tomado la iniciativa de hablar con la primera autoridad del Apostadero, para vencer las dificultades que ahora se habrían presentado para realizar esta obra en favor de los muchos cesantes que

hay en nuestro puerto y que no tienen hogar.

NOTAS SOCIALES

De Santiago ha llegado el ingeniero don Juan Griffiths Valverde, acompañado de su señora, Holanda Roman de Griffiths y de su hija Mery.

—A la capital se dirigirá hoy el señor Primitivo Abarca.

NO SE EFECTUO EL COMICIO DE AYER

Su causa el mal tiempo

Fuimos informados en forma oficial ayer por el secretario del Partido Demócrata, que no se llevo a efecto el comicio público que se había anunciado como una adhesión al Gobierno, a causa del mal estado del tiempo.

Se espera realizarlo próximamente en fecha y hora que se hará conocer públicamente.

INFORMACIONES MARITIMAS

Durante el día de ayer no hubo entrada y salida de naves mercantes.

Llegadas se tienen anunciadas las siguientes:

A consignación de Coles y Cia.
Vapor Huenul llegará el sábado 19 del presente.
Vapor Pora, llegará el sábado 25 del presente.

A consignación de Jacobsen y Cia.
Lina Mercedes Behety:
Vapor Alcañal, en viaje a Valparaíso, el 20 del presente y de regreso a Magallanes el 27 del presente.

Vapor Alonso, en viaje a Valparaíso, el 9 de julio.
Vapor Avilés, en viaje a Valparaíso, el 24 de julio, y de regreso a Magallanes, el 1.º de agosto.

Lina, Hapag Kosmos:
Buque motor Odenwaki, de Hamburgo, via Panamá, el 4 de junio, regresando a Europa por la misma vía.

Vapor Isis, de Hamburgo, via Magallanes, el 9 de agosto, regresando a Europa via Panamá.

A consignación de Williamson, Balfour y Cia.
Buque motor Sveajari, llega el 20 de junio y saldrá para Francia Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y puertos escandinavos el mismo día.

Vapor Orcoma, llega y sale el 16 de junio para Europa via Panamá.
Vapor Palena llega y sale el 20 de junio para el norte hasta Ecuador.

Buque motor Loreto, llega y sale el 21 de junio para Inglaterra, via Panamá.
Vapor Rio Bio, llega y sale el 27 de junio para el norte hasta Ecuador.

A consignación de la Compañía Marítima Roland
Vapor nacional "Canelos" — En viaje de Arica a Corral, esperado hoy.
Vapor nacional "Arica" — En viaje de Buenos Aires a Valparaíso, esperado el 18 de junio.
Vapor nacional "Allipén" — En viaje de Arica a Corral, esperado el 24 de junio.
Vapor nacional "Vagullán" — En

LA PATRIA EN LAS PROVINCIAS

LOTA

Fallecimiento. — Ayer a las 7 de la mañana, ha dejado de existir después de una larga y penosa enfermedad la señora Aurora Korent de Ahumada.

Llegó hasta sus deudos nuestra condolencia muy sentida.

Juego de pártico en Club Lota. — Muy concurrido se ve todas las noches la cancha de Fútbol del Club Lota. Interesantes partidas se desarrollan notándose espléndidas jugadas.

No ha causado daño el último temporal. — Danos que se puedan mencionar, no ha causado el último temporal, en Lota. Soamente los canales que atraviesan por el centro de nuestro pueblo han estado a punto de desbordarse, pero sin pasar a mayores alarmas ni daños, se debiera clausurar el muelle Fiscal. — Debido al pésimo estado en que se encuentra el muelle Fiscal de este pueblo debiera clausurarse, pues ya se hace intranquilante, con todos sus tablonces sueltos y para más sin escalas donde puedan ascender las personas que deseen embarcarse, ya es el colmo o por lo menos boxear un arreglo.

ACTIVIDADES BOXERILES EN LA LOCALIDAD

Ha quedado concertado un gran festival de box para el 20 del presente en nuestro pueblo, entre los Centros Estanislao Loayza de la localidad y Pablo Suárez de Concepción.

No dudamos que el festival debe responder a las exigencias de la acción local, ya que el Ta

ni como cariñosamente se le llama a este centro ha demostrado en otras ocasiones correcto tanto en organización como en el desarrollo del programa.

Algunos aficionados que toman parte: Víctor Manriquez, que se perfila como un peligro para los de su categoría, y que hizo una gran pelea últimamente frente al aficionado Arévalo, del Quintín.

Abelardo Vidal, llamado el chico Vidal, que ha dado tantas sorpresas, en sus actuaciones.

Actuara también el popular José Ruffo, a quien lo único que le interesa es pelear por su Centro.

Como puede notarse con hombres como estos, verdaderos peleadores, el cotejo tiene que resultar por demás interesante. Próximamente informaremos a nuestra afición, los nombres de los demás aficionados que tomarán parte en este entre ciudades.

PROTESTAN DE UNA INVESTIGACION

Hemos recibido una carta de la sociedad de Comerciantes de Lota, en que protestan de la investigación para dar con el

asesino del señor Luis Salgado, vice presidente de dicha sociedad.

Los firmantes de la carta hacen presente una serie de circunstancias que a su juicio de nuestra que no se ha procedido con la debida diligencia en la investigación citada.

LOS ANGELES

Fallecimiento

En Los Angeles ha fallecido tras largos años de penosa enfermedad, siendo la ciencia impotente para contener el mal la respetable señora Natividad Burgos V. de Gallegos, hermana del que fue meritorio Parroco de Mulchén, Presbítero, Dn. Leonardo Burgos.

La señora Burgos de Gallegos murió con la paz y resignación cristiana, rodeada del afecto de sus hijos, parientes y amigos.

Sus funerales se verificaron el martes próximo pasado, después de una misa que la ofició el Presbítero, señor Roberto Burgos, por el descanso de su alma en el Purgatorio de San Miguel. El templo solemnemente entestado y su regio catafalco, dieron al acto un aspecto imponente.

Entre las numerosas coronas enviadas pudimos anotar las siguientes: Arcenia Novoa de la Maza y hermana; familia Luarte, Celia Carrera G., Matilde Palacios, Alicia Lora, María Teresa Ríos Palacios, Zuleida Flores y hermana; Matilde Romero, Alicia Lora, Solidina

Burgos y hermanas, Mary Romero, Gloria Herrera, Familia Zúñiga Grossling, Leonilda Burgos Salas, Catalina Schaepe, Leonardo y Jorge Basualto, Edmundo Sepúlveda B., Alfonso y Orta Gallegos B., etc., etc.

CORONEL

PREECELRO ROA POBLETE Contador
Se pone a las órdenes del Comercio de ésta y Lota.
Oficina: Lautaro N.º 239

NOTAS HIPICAS

ASIGNACIONES DE PESOS PA LAS LAS CARRERAS DEL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1932

Premio LINA — 1.100 metros — Primera serie \$ 1.000

Kilos

- 1.— Vistazo 57
- 2.— Macó 58
- 3.— Juanillo 55
- 4.— Pastorelle 55
- 5.— Plamin 53
- 6.— Pizpireta 52
- 7.— Pallas R. 52
- 8.— Pirita 50

Kilos

- 1.— Trupan 58
- 2.— Luchita 58
- 3.— Glazé 58
- 4.— San Nicolás 57
- 5.— Vigó 56
- 6.— Magnus Croll R. 55

7.— Cuncunilla 55

8.— Huérfana 55

9.— Mapun 55

10.— Luna de Miel 54

11.— Mano a Mano 53

12.— As de Copa 53

13.— Nervion 52

14.— Sin Pesar 52

15.— Buen Papel 50

16.— Solvencia R. 50

Premio LINA — 1.100 metros — Quinta serie \$ 500 (anulada)

Kilos

- 1.— Vagabundo 58
- 2.— P. de Orleans 56
- 3.— Huentelolén 55
- 4.— Tahona 55
- 5.— Morange 55
- 6.— Nchuentué 54
- 7.— Jenny 53
- 8.— Tiague 52
- 9.— Cocinera 51
- 10.— Coyan 50
- 11.— Vica Pota 50
- 12.— Tronador 49
- 13.— Bad Kid 48
- 14.— Milonga 47
- 15.— Polvo de Oro 47
- 16.— Valaska 45
- 17.— Huelpil 45

Premio MAUSER — 1.200 metros — Para 2 años

Kilos

- 1.— Armador 53
- 2.— Dulzura 51
- 3.— Dantzing 50

4.— Amateur 50

5.— Limburgo 50

6.— Margotín 50

7.— Petrópolis 48

8.— Mauvette 48

9.— Puriya 48

Premio LIGURIA — 1.600 metros. — Primera serie \$ 1.500

Kilos

- 1.— Villa Mayor 60
- 2.— Bachus Rex 60
- 3.— Palo Grueso 53
- 4.— Tejo II 49

Premio LIGURIA — 1.600 metros. — Segunda serie \$ 1.200

Kilos

- 1.— Don Fausto 58
- 2.— Nawel 58
- 3.— El Greco 55
- 4.— Te Pito R. 53
- 5.— Intermex 53
- 6.— Corrompida 53
- 7.— Berberia 53
- 8.— Marboré 52
- 9.— Cuerno de Oro 52
- 10.— Old Fox 52
- 11.— Pimpe 49
- 12.— Dumlop R. 46
- 13.— Nelumbo 46

Notas. — Se declaró sin interés la 5.ª serie de 1.100 metros.

Por haber 7 carreras su empujará a la 1.ª.

BAR Y RESTAURANTE "LA BOMBA"

COLON 761 — 765

Mantiene servicio especial a la carta. Orquesta en los almuerzos y comidas. Visite este establecimiento donde encontrará atención esmerada y eficiente, dirigido por su dueño.

DAGOBERTO CISTERNA B.

AVISO

Al comercio y público en general ponemos en conocimiento que a contar desde el 15 del presente expenderemos el pan sin papel en nuestros establecimientos y puestos, como consecuencia de la gran alza que ha experimentado en su valor.

LOS DUEÑOS DE PANADERIAS